



ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

FRASE DE LA SEMANA.

“Un gran líder no necesariamente es quien hace grandes cosas. Es la persona que logra que otros las hagan.” Ronald Reagan.

ARTÍCULO No. 023: NOMBRAMIENTO SERVICIOS DE RÉGIMEN INTERNO

Nómbrese los siguientes servicios de régimen interno del Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, de acuerdo al Reglamento EJC.3-29-1 “REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO PARA COMANDOS DE BRIGADA”, para la semana comprendida entre el 01 de marzo al 07 de marzo de 2025.

OFICIAL DISPONIBLE.

FECHA		GDO	APELLIDOS Y NOMBRES
28-02-2025 07:00	07-03-2025 18:00	MY	RAMIREZ BAUTISTA ALVARO

FUNCIONES OFICIAL DISPONIBLE

- ✓ Velar por la seguridad de la Brigada durante su servicio
- ✓ Asesorar al Comandante de la Brigada y al Jefe de Estado Mayor en la supervisión de los servicios de régimen interno.
- ✓ Cumplir las órdenes especiales del Comandante de la Brigada y del Jefe de Estado Mayor
- ✓ Responder por el control de Brigada.
- ✓ Permanecer en la Unidad, durante el tiempo de su servicio y pasar revista de los pelotones de seguridad o reacción de las unidades tácticas cercanas al comando de la Brigada.
- ✓ Este servicio tiene una duración de 7 días siendo el relevo el día viernes a la iniciación del servicio y ante el Jefe de Estado Mayor de la respectiva Brigada.

OFICIAL CENTRO DE OPERACIONES

HORARIO	FECHA	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES
SÁBADO	01-MAR-25	SS	TORRES IGUARAN OSCAR EMILIO
DOMINGO	02-MAR-25	SV	SEGURA SANCHEZ CARLOS DANIEL
LUNES	03-MAR-25	SV	RODRIGUEZ RAMIREZ HECTOR
MARTES	04-MAR-25	SV	AGUILAR ACOSTA JAVIER
MIÉRCOLES	05-MAR-25	SV	CALVO MESA CARLOS ALBERTO
JUEVES	06-MAR-25	SV	SEGURA SANCHEZ CARLOS DANIEL
VIERNES	07-MAR-25	SV	GALVIS HIDALGO HUGO FERNANDO

Por necesidades propias del servicio de oficial centro de operaciones y en razón que, dentro del personal orgánico de la BRDEH, no hay número suficiente de oficiales disponibles en el grado de Capitán y Teniente, se designan los suboficiales de grado Sargentos Primeros y Sargentos Viceprimeros.

FUNCIONES OFICIAL CENTRO DE OPERACIONES

- ✓ Recibir los reportes de los batallones que se encuentren bajo el mando operacional de la Brigada.
- ✓ Informar oportunamente a quien corresponda el acontecimiento de situaciones especiales dentro del ámbito operacional o de personal.
- ✓ Efectuar los reportes respectivos a la Unidad Operativa Mayor.
- ✓ Dejar constancia de las situaciones presentadas durante su servicio en la minuta correspondiente.
- ✓ En caso de reacción por ataque a la unidad mantener el enlace radial con las unidades

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co





ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

comprometidas efectuando la recepción de mensajes y emisión de órdenes.

- ✓ Responder por el adecuado empleo de los medios de comunicación, y exigir el empleo del IOC por parte de las unidades.
- ✓ Mantener la reserva en cuanto a mensajes se refieren.
- ✓ Este servicio tiene una duración de 24 horas siendo el relevo todos los días a las 07:00 horas y autorizado por el Oficial de Guarnición y/o Superior Disponible.

SUBOFICIAL RADIOOPERADOR

DÍA	FECHA	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES
SÁBADO	01-MAR-25	SS	SAMPAYO BARRAGAN YANDRO
DOMINGO	02-MAR-25	SS	USECHE USECHE JUAN DAVID
LUNES	03-MAR-25	SS	VASQUEZ VASQUEZ DIEGO ANDRES
MARTES	04-MAR-25	SS	ORTIZ MANRIQUE EDUARD
MIÉRCOLES	05-MAR-25	SS	LOAIZA CAMACHO JHON EDICSON
JUEVES	06-MAR-25	SS	TORRES RIVEROS MIGUEL ANDRES
VIERNES	07-MAR-25	SS	BARRERA CHICA JUAN CARLOS

FUNCIONES SUBOFICIAL RADIOOPERADOR

- ✓ Responder en forma directa por el manejo de los equipos de comunicación en cualquiera de sus gamas, empleados en el centro de operaciones de la Brigada.
- ✓ Informar oportunamente las novedades o situaciones especiales presentadas durante su servicio.
- ✓ Recibir los reportes de las unidades tácticas que se encuentren bajo el mando operacional de la Brigada.
- ✓ Efectuar los reportes respectivos a la Unidad Operativa Mayor.
- ✓ Recibir el tráfico de información a través de la red.
- ✓ Este servicio tiene una duración de 24 horas siendo el relevo todos los días a las 07:00 horas y autorizado por el Oficial Centro de Operaciones de la Brigada.

SERVICIO DE SUBOFICIAL DISPONIBLE DE INTELIGENCIA

FECHA	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	TELÉFONO	
01-03-2025	07-03-2025	SV	SANCHEZ GOMEZ CESAR HUMBERTO	3157595221

FUNCIONES SUBOFICIAL DISPONIBLE DE INTELIGENCIA

- ✓ Generar alertas preventivas o análisis de riesgo durante la noche.
- ✓ Reportar al oficial de operaciones Eventos y Sucesos ocurridos en contra del personal civil, fuerza pública e infraestructura.
- ✓ 05:00 AM, elaboración del reporte de Noticias actividades delictivas o terroristas, que sucedan durante la noche, sobre el área asignada.
- ✓ Lo anterior con el objetivo retroalimentar al comandante de la unidad y oficial de operaciones para la toma decisiones.
- ✓ En caso de la ausencia del titular de inteligencia recomendaciones en su área de conocimiento.

SUBOFICIAL DISPONIBLE SERVICIO DE SEGURIDAD MILITAR

FECHA	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	TELÉFONO	
01-03-2025	07-03-2025	SV	SANCHEZ GOMEZ CESAR HUMBERTO	3157595221

FUNCIONES SUBOFICIAL DISPONIBLE, SERVICIO DE SEGURIDAD MILITAR

- ✓ Revistas esporádicas sobre las áreas internas de la unidad, con el fin de prevenir, detectar y neutralizar, la penetración e infiltración por parte de la amenaza, impidiendo así el espionaje subversión y sabotaje.
- ✓ Realizar revistas externas sobre los alrededores del cantón Militar Caldas, en un perímetro no mayor de 500 metros a la redonda.
- ✓ Informar de manera oportuna de las novedades encontradas en la misionada revista, no se autoriza la confrontación de la misma.

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co





ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

- ✓ Realizar coordinaciones oficina de Inteligencia y Contrainteligencia Comando de Ingenieros.
- ✓ Identificar sobre los alrededores del cantón objetos y/o personas que puedan generar algún tipo de amenaza.

SUBOFICIAL DE COMUNICACIONES DISPONIBLE

FECHA	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	TELÉFONO
01-03-2025	02-03-2025	SP ROMERO ROMERO LEONIDAS	3104068190

SUBOFICIAL DE COMUNICACIONES DISPONIBLE

- ✓ Informar oportunamente a quien corresponda el acontecimiento de situaciones especiales dentro del ámbito operacional o de personal.
- ✓ Dejar constancia de las situaciones presentadas durante su servicio en la minuta correspondiente.
- ✓ En caso de reacción por ataque a la unidad mantener el enlace radial con las unidades comprometidas efectuando la recepción de mensajes y emisión de órdenes.
- ✓ Responder por el adecuado empleo de los medios de comunicación, y exigir el empleo del IOC por parte de las unidades.
- ✓ Mantener la reserva en cuanto a mensajes se refieren.

CONDUCTOR DISPONIBLE

FECHA	HORA	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	VEHÍCULO	TELÉFONO
01-03-2025 AL 07-03-2025	18:00 A 07:00	SLP	VANEGAS SALAZAR CARLOS ENRIQUE	TOYOTA TX FPZ-041	3123531443

FUNCIONES CONDUCTOR DISPONIBLE

- ✓ Prestar el servicio diariamente, en un solo turno.
- ✓ Estar a disposición del Oficial Disponible exclusivamente para trasladar personal militar y civil de la fuerza que lo requiera, con previa autorización Jefe de Transporte de la Unidad.
- ✓ Debe permanecer disponible en la unidad durante su servicio.
- ✓ Efectuar los reportes respectivos al JEM y Segundo Comandante de la Unidad y al oficial disponible del servicio.
- ✓ Debe pernoctar en el alojamiento de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario
- ✓ Garantiza el adecuado aseo y pulcritud del vehículo.
- ✓ Coordinar con la sección de Transportes las novedades que se presenten frente a la disponibilidad, el uso y el funcionamiento del vehículo.

REVISTA PARQUE AUTOMOTOR

El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, nombra al oficial disponible, quien prestará el servicio en el lapso comprendido entre el sábado 01 de marzo del 2025 al viernes 07 de marzo de 2025, como inspector de la revista diaria de vehículos de la BRDEH, con el fin de verificar los vehículos de la sección de Transportes y Equipo de Ingenieros, que adelante se relacionan de acuerdo al indicador de riesgos que para cada uno se indica, así mismo, se requiere sea diligenciado el formato ordenado.

EQUIPO DE INGENIEROS

SÁBADO	MARTES	JUEVES
MANTENIMIENTO 01	MANTENIMIENTO 04	MANTENIMIENTO 06
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO GENERAL A TODO EL PARQUE AUTOMOTOR FPZ032 - FPZ033 - FPZ039 - FPZ040 - FPZ041 - FPZ042 - FPZ043 - FPZ044 - FPZ045	VEHICULO CAMIONETA MARCA TOYOTA PRADO TX PLACA FPZ033 DISPONIBLE	VEHICULO CAMIONETA MARCA TOYOTA PRADO TX PLACA FPZ039 DISPONIBLE

TRANSPORTES

SÁBADO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MANTENIMIENTO 01	MANTENIMIENTO 03	MANTENIMIENTO 04	MANTENIMIENTO 05	MANTENIMIENTO 06	MANTENIMIENTO 07
MANTENIMIENTO GENERAL	MOTOCICLETA YAMAHA F18064 PLACA RVP89D	MOTOCICLETA YAMAHA F18068 PLACA RVP93D	AMBULANCIA CHEVROLET DMAX A18062 PLACA ZTV011	CAMIONETA CHEVROLET DMAX C18044 PLACA ZTV014	CAMIONETA CHEVROLET DMAX C18045 PLACA ZTV015

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co



50019-1

ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.



FUNCIONES CONDUCTOR

- ✓ Ejercer las ordenes de transporte asignadas con el fin de movilizar pasajeros y bienes de acuerdo a las necesidades del servicio.
- ✓ Ejercer las actividades y mantener en regla los documentos requeridos para el tránsito del vehículo y así mismo el cumplimiento de las normas de tránsito y procedimientos de conducción vigentes.
- ✓ Realizar las actividades necesarias para mantener el aseo, presentación y funcionamiento del vehículo puesto a su disposición, de acuerdo a las normas establecidas.
- ✓ Ejercer las tareas de revisión del vehículo a cargo inspeccionando sus condiciones esenciales antes de iniciar labores e informar las anomalías encontradas, con el fin de garantizar su permanente disponibilidad.
- ✓ Las demás funciones asignadas, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño del cargo.
- ✓ Acatar y dar cabal cumplimiento a las normas de tránsito, para lo cual fueron certificados

ARTÍCULO No. 024 NOVEDADES DE PERSONAL

A. FELICITACIONES

BRDEH

CONDICIONES PERSONALES: RESPONSABILIDAD: Demuestra disposición para asumir las consecuencias derivadas de sus actos. En la presente fecha el Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, felicita al siguiente personal de Suboficiales integrantes de la sección de personal de la BRDEH, por su excelente dedicación y compromiso en la recepción y tramite de todos y cada uno de los requerimientos ordenados por el comando superior, demostrando de esta forma su alto grado de dedicación con la administración del talento humano, aspecto evidenciado en la calificación mensual suministrada por parte del Comando superior.

Nº	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR
1	TC	AGUDELO SANCHEZ ALEXANDER	80033981
2	TC	CEDEÑO BORRERO EDWIN	82102007804
3	SV	ACERO MALAGON HECTOR ANDRES	11605570
4	SV	SANCHEZ GOMEZ CESAR HUMBERTO	1049372216
5	SS	VASQUEZ VASQUEZ DIEGO ANDRES	1073673470
6	SV	CARLOS DANIEL SEGURA SANCHEZ	1105304763
7	CP	PENAGOS ARIZA MIGUEL ANGEL	1024550826
8	CS	MERA COLLO ANDREA	1114901383

DESEMPEÑO EN EL CARGO – RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES: Genera estrategias para mejorar su desempeño y lograr el cumplimiento sobresaliente de sus funciones. En la presente fecha el Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en felicitar al personal que a continuación se relaciona, por su disposición y capacidad para responder de manera oportuna y eficiente de las tareas y actividades asignadas en desarrollo de las funciones de su cargo, demostrando responsabilidad y compromiso institucional, puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas durante la semana. Son ellos:

Nº	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR
1	CT	ARIZA GONZALEZ LADY KATHERINE	1032416842
2	CP	OLIVERA YAGUARA DAVIER ANTONIO	1023916521

BIDEH4

CONDICIONES PROFESIONALES - DOMINIO DEL CONOCIMIENTO PROFESIONAL: Aplica el conocimiento de su profesión para el desarrollo de actividades y tareas en beneficio de la Fuerza. El comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario; se complace en felicitar a un personal de suboficiales, puesto de manifiesto en las iniciativas generadas para incrementar el rendimiento operacional en las diferentes tareas de desminado humanitario (TDM - TDEM), demostrando su sobresaliente consagración al trabajo y deseos de acertar, a través de la destrucción de 01 MUSE y el

PATRIA HONOR LEALTAD



ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

despeje con la técnica de desminado mecánico de aproximadamente 2.213 m², durante la tercera semana del mes de febrero, demostrando abnegación y profesionalismo para el cumplimiento de las diferentes tareas encomendadas por el comando superior, dejando en alto el nombre de la unidad, son ellos:

N°	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
01	CP	NAVARRO ORDÓÑEZ EMERSSON	1109003298	BIDEH4
02	CP	HIDALGO QUINTERO DANIEL	1054557873	BIDEH4

RECONOCIMIENTO: El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en presentar un reconocimiento a un Soldado Profesional, por aplicar el conocimiento de su profesión en el desarrollo de actividades y tareas al beneficio de la fuerza, demostrado compromiso en las actividades propias de sus funciones por realizar de manera eficiente y segura los procedimientos para la destrucción de 01 MUSE en el APC_BRDEH_MET_MST_Z2_7_5, y el despeje de aproximadamente 57 m², durante la tercera semana del mes de febrero, brindando confianza a la comunidad, resaltando la imagen institucional. Así;

N°	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
01	SLP	OROZCO GALEANO DIEGO DE JESUS	1036839414	BIDEH4

ETICA MILITAR - VOCACIÓN MILITAR: Demuestra espíritu de cuerpo: El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en felicitar a un personal de Suboficiales. Por el trabajo realizado en los municipios de Barrancominas – Guainía y San Juan de Arama – Meta, Puesto en manifiesto durante las actividades desarrolladas donde han logrado resultados significativos en el proceso de transformación del territorio, impactando en la imagen positiva ante la comunidad, a través de resultados obtenidos en capacitación en Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos (ERAЕ) y en actividades de acción integral, contribuyendo ampliamente al cumplimiento de objetivos del comando superior. Ellos son;

N°	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
01	SV	VALENCIA OSPINA JILSON EDUARDO	1069174683	BIDEH4
02	SS	CAMACHO ARIZA ELKIN DUVAN	1030555345	BIDEH4
03	SS	RINCON RINCON CARLOS ALBERTO	1121868192	BIDEH4

RECONOCIMIENTO: El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en presentar un reconocimiento a un personal de Soldados Profesionales que a continuación se relaciona, por su sentido de pertenencia, deseos de acertar y consagración al trabajo, puesto de manifiesto en las diferentes actividades desarrolladas con la realización de actividades de acción integral y Talleres de Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos (ERAЕ), en los municipios de Barrancominas – Guainía y San Juan de Arama – Meta, ellos son;

N°	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
01	SLP	NOSCUE IPIA HENRRY ALBERTO	1059843403	BIDEH4
02	SLP	MORELO MARTINEZ MANUEL ISIDRO	1063650667	BIDEH4
03	SLP	RUIZ CUADRADO ALEXANDER	1070812054	BIDEH4
04	SLP	MONTIEL TRIANA EDINSON	1006095308	BIDEH4
05	SLP	ROMERO RONDON LEONARDO	1110538786	BIDEH4
06	SLP	GUERRERO BETANCUR YONIER	1030563242	BIDEH4
07	SLP	MUÑOZ IMBACHI CARLOS JAIR	1083890079	BIDEH4
08	SLP	TAMAYO PEÑA DARIO ALEJANDRO	1066736796	BIDEH4

RECONOCIMIENTO: El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en presentar un reconocimiento a un Soldado Profesional, por su excelente desempeño, demostrando interés y actitud con relación al cumplimiento de

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co





ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

las órdenes impartidas por sus superiores, donde se denota un alto grado de profesionalismo, facilitando el desarrollo de las tareas en beneficio de la fuerza demostrado en el apoyo a la incorporación de 10 soldados regulares para el primer contingente 2025 al Batallón de Ingenieros de Construcciones N°50 (BICON50). Así;

N°	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
01	SLP	PEÑATA MUÑOZ DAIRO JAVIER	1148437396	BIDEH4

BIDEH5

CONDICIONES PERSONALES – LIDERAZGO - Su comportamiento ejemplar sirve de modelo, influyendo positivamente en su equipo de trabajo: El comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en presentar un saludo de felicitación a un personal que a continuación se relaciona; Por su compromiso en el cumplimiento de las metas asignadas por el comando superior, como lo es la incorporación de 10 conscriptos en apoyo al Batallón de Ingenieros de Infraestructura N°55; motivo de reconocimiento durante la videoconferencia hasta nivel soldado, por parte del señor Desminador 6, el día viernes 21 de febrero del 2025, Se exhorta al personal para que sigan trabajando con la misma entrega y dedicación, en beneficio de la Institución. ellos son:

N °	GD O	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
1	TC	MORALES HERRERA JULIÁN ALEXIS	10034828	BIDEH5
2	MY	RODRÍGUEZ MACEA CHRISTIAN DAVID	1030560431	BIDEH5
3	SV	CELY AVELLA JOSÉ MIGUEL	1052378165	BIDEH5
4	SS	MANRIQUE CANO FRAY DIEGO	12370756	BIDEH5
5	CS	MURILLO VILLA ELIZABETH	1001358996	BIDEH5
6	C3	PINCHAO ORTEGA NOEMY ALEJANDRA	1193300598	BIDEH5

DESEMPEÑO EN EL CARGO – ORIENTACIÓN A RESULTADOS: Se fija metas ambiciosas y se esfuerza por alcanzarlas. Puesto en manifiesto en la obtención de diferentes resultados tangibles en el desarrollo de actividades durante la última semana, haciendo uso de los diferentes componentes de este importante pilar para la acción integral contra minas, logrando con ello mejora de vivienda de una persona víctima del conflicto que vivía en condiciones poco dignas , gestionando material para poder desarrollar especial periodístico, con ello buscando siempre el cumplimiento del objetivo, yendo más allá de los objetivos impuestos por el comando superior, son ellos:

No.	GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
1	TC	MORALES HERRERA JULIÁN ALEXIS	10034828	BIDEH5
2	CT	LARA BAUTISTA SEBASTIAN	1052391713	BIDEH5
3	SS	ROJAS OLCUNCHE RICARDO	1081393033	BIDEH5
4	CP	COGOLLO MORA OMAR	1038811035	BIDEH5
5	C3	PULIDO CUBIDES ROBINSON	1053282493	BIDEH5

RECONOCIMIENTO: ORIENTACIÓN A RESULTADOS: Se fija metas ambiciosas y se esfuerza por alcanzarlas. Puesto en manifiesto en la obtención de diferentes resultados tangibles en el desarrollo de actividades durante la última semana, haciendo uso de los diferentes componentes de este importante pilar para la acción integral contra minas, logrando con ello mejora de vivienda de una persona víctima del conflicto que vivía en condiciones poco dignas , gestionando material para poder desarrollar especial periodístico, con ello buscando siempre el cumplimiento del objetivo, yendo más allá de los objetivos impuestos por el comando superior, son ellos:

No.	GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
1	SLP	ALDANA PERDOMO JULIO CESAR	1022988386	BIDEH5
2	SLP	ARELLANO CHINGAL JOSE LUIS	1087617179	BIDEH5
3	SLP	LORA MARQUEZ DEIMER DE JESUS	1003402379	BIDEH5

PATRIA HONOR LEALTAD





ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

BIDEH6

CONDICIONES PROFESIONALES: CAPACIDAD DE PLANEACION ORGANIZACIÓN: Define objetivos a corto, mediano y largo plazo, coherentes con las metas institucionales), El comando de la Brigada de Desminado Humanitario se complace en felicitar de manera muy especial a un personal de Oficiales, Suboficiales orgánicos del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N° 6 se complace en felicitar a un personal por su responsabilidad y cumplimiento con los compromisos adquiridos con proceso de incorporación del primer contingente del 2025 para el apoyo del batallón de ingenieros de construcción N° 52, dejando en alto el buen nombre del Batallón y la institución son ellos.

No.	GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
1	SM	PUERTO RODRIGUEZ JUAN CARLOS	88246384	BIDEH6
2	SV	VALENCIA SOTO WILSON STIVEN	1106889390	BIDEH6
3	SV	GAMBOA HERNANDEZ JAVIER	91530326	BIDEH6
4	SV	ESCOBAR BERNAL WILMAR	86082119	BIDEH6
5	SS	QUINTO GARCIA DUVERNEY	1131044043	BIDEH6
6	SS	GOMEZ COAVAS JUAN VICENTE	1052944074	BIDEH6
7	SS	GOMEZ RUIZ CRISTIAM ANDRES	1112966427	BIDEH6

BIDEH7

EJERCICIO EN EL MANDO. MANDO OPERACIONAL APLICA LOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA COMO COMANDANTE EN EL MANEJO DEL PERSONAL BAJO SU MANDO El comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario se complace en felicitar a un personal de Oficiales y Suboficiales orgánicos de la compañía Bélgica adscrita al Batallón de Desminado Humanitario No. 7 "Cr. Gabino Gutiérrez", por su disposición, disciplina, mando y liderazgo e igualmente por su capacidad para trabajar activamente en forma coordinada y armónica con otras personas para la obtención de objetivos institucionales. Puesto de manifiesto en la mejora continua de su equipo de trabajo durante las labores realizadas, donde mediante la técnica de desminado manual (TDM) en la vereda Agua Bonita en el municipio de San Rafael Antioquia se realiza la destrucción de una MAP (MINA ANTIPERSONAL) en la poligonal APS_BREDH_ANT_SRF_1_2, logrando de esta manera destacarse por su rendimiento operacional, caracterizándose por su dinamismo e iniciativa, por su constante preocupación por mejorar el rendimiento del equipo de trabajo, dejando en evidencia las cualidades personales y profesionales que contribuyen en forma decisiva a mejorar los procesos y la calidad de las operaciones, son ellos:

GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	CARGO
ST	CASTRO GALEANO IGNACIO	1.010.238.312	LIDER UDH 13 - B2
SV	MOSQUERA DELGADO MILTON	82.362.844	SUPERVISOR NACIONAL ASIGNADO A LA UNIDAD
SS	CASTILLO FONSECA HUGO	1.049.624.460	SUPERVISOR EOD1
SS	ASTAIZA COLLAZOS ANDRES	1.130.636.702	BELGICA 1

RECONOCIMIENTO: El comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario se complace en felicitar a un personal de Soldados Profesionales orgánicos de la compañía Bélgica adscrita al Batallón de Desminado Humanitario No. 7 "Cr Gabino Gutiérrez", por su disposición y disciplina, e igualmente por su capacidad para trabajar activamente en forma coordinada y armónica con otras personas para la obtención de objetivos institucionales. Puesto de manifiesto en la mejora continua de su equipo de trabajo durante las labores realizadas, donde mediante la técnica de desminado manual (TDM) en la vereda Agua Bonita en el municipio de San Rafael Antioquia se realiza la destrucción de una MAP (MINA ANTIPERSONAL) en la poligonal APS_BREDH_ANT_SRF_1_2, logrando de esta manera destacarse por su rendimiento operacional, caracterizándose por su dinamismo e iniciativa, por su constante

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co



SC6310-1



ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

preocupación por mejorar el rendimiento del equipo de trabajo, dejando en evidencia las cualidades personales y profesionales que contribuyen en forma decisiva a mejorar los procesos y la calidad de las operaciones, son ellos:

GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO
SLP	CAUSIL PORTILLO JOSE IVAN	1.073.988.286	DESMINADOR
SLP	VARGAS VEGA DIDIER ANDRES	1.002.926.940	EOD1
SLP	ESCATEGUI GELVEZ JOHN FREDDY	1.100.889.719	AUXILIAR DE LA OPERACIÓN UDH 13
SLP	BOHORQUEZ GUERRA DIEGO	1.067.867986	DESMINADOR
SLP	OMEN CORDOVA EDIER	1.082.156.761	DESMINADOR
SLP	OLIVEROS RIOS JORGE	1036927276	DESMINADOR
SLP	GUERRA RIVERA ALEJANDRO	1073822182	DESMINADOR
SLP	PAY DELGADO JOSE	1082686572	DESMINADOR
SLP	GUEVARA GABINO WALTER	1122145017	DESMINADOR
SLP	QUINTERO HERNANDEZ HOMAR	1121043842	ENFERMERO
SLP	MUÑOZ SERNA EDISON	1.116922791	DESMINADOR
SLP	VALENCIA GONZALES LUIS	1.006.235.771	DESMINADOR

DESEMPEÑO EN EL CARGO - RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES: Demuestra consagración al trabajo. El Comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en presentar un especial saludo de felicitación a un personal de Oficiales y Suboficiales, puesto de manifiesto por el rendimiento operacional en las diferentes tareas de desminado en el la semana del 21 de febrero, por su excelente dedicación y compromiso en la recepción y tramite de todos y cada uno de los requerimientos ordenados por el comando superior, demostrando responsabilidad y compromiso institucional, puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas durante la semana. Son ellos:

No.	GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
1	TC	PERDOMO BERNAL FELIX CELIANO	80216637	BIDEH4
2	TC	MORALES HERRERA JULIAN ALEXIS	10034828	BIDEH5
3	TC	MEDINA AVILA JHON JAIRO	83122509284	BIDEH7
4	MY	ORTIZ VALENCIA JHON JHAMER	88042358422	BIDEH4
5	MY	RODRIGUEZ MACEA CHRISTIAN DAVID	89080670401	BIDEH5
6	MY	MARIN MONZON YEINER ANTONIO	1121832713	BIDEH7
7	MY	LOPEZ PARRA OSCAR JAVIER	89071265944	BIDEH3
8	SV	NUÑEZ CABRERA JULIO CESAR	1117505093	BIDEH3
9	SV	GALLARDO YAFI JULIAN DAVID	85010452428	BIDEH3
10	SV	CARREÑO GUIZA JAIME ALONSO	1053584139	BIDEH5
11	SS	CUESTA VALOYES YEISSON	1026269526	BIDEH3
12	SS	SUESCUN FLOREZ MOISES	1115729828	BIDEH7
13	CP	NAVARRO ORDOÑEZ EMERSSON SAITH	1109003298	BIDEH4
14	CP	HIDALGO QUINTERO DANIEL FELIPE	1054557873	BIDEH4

RECONOCIMIENTO: El Comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en presentar un especial saludo de felicitación a un personal de Soldados Profesionales, puesto de manifiesto por el rendimiento operacional en las diferentes tareas de desminado en el la semana del 21 de febrero, por su excelente dedicación y compromiso en la recepción y tramite de todos y cada uno de los requerimientos ordenados por el comando superior, demostrando responsabilidad y compromiso institucional, puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas durante la semana. Son ellos:

No.	GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
1	SLP	OROZCO GALEANO DIEGO DE JESUS	1036839414	BIDEH4
2	SLP	ALMARIO BOLAÑOS LUIS ALBERTO	1061720796	BIDEH5
3	SLP	CEDIEL LANCHEROS DIOMEDES SNEIDER	1098725192	BIDEH7

PATRIA HONOR LEALTAD





ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

B. VACACIONES

El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, autoriza al personal que se relaciona a continuación a disfrutar el tercer turno (mes marzo) de vacaciones del año en curso de acuerdo a la Circular No. 2025307034976983 de fecha 21-ENE-25 para el personal de Oficiales, Suboficiales y Civiles de Planta, la cual se encuentra debidamente firmada y ordenada por el Comandante del Comando de Personal del Ejército Nacional, quienes deberán tener en cuenta las fechas de salida y término, así como la fecha de presentación así:

Personal Militar: A partir del 11 de enero del 2025 hasta el 09 de febrero del 2025, efectuando presentación en la unidad, a la iniciación del servicio el día 10 de febrero del 2025.

No.	GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO MILITAR	UNIDAD
1	CT	RAMIREZ CASTAÑEDA ANDERSON	1022375516	BRDEH
2	TE	GUIO PEREZ LIZETH NATALIA	1049647592	BIDEH3
3	CP	PENAGOS ARIZA MIGUEL ANGEL	1024550826	CASPD1

C. PERMISOS

1. El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, autoriza al señor Capitán Solano Herrera Jonathan, permiso a partir del día 27 de febrero del 2025 a la iniciación del servicio hasta el día 03 de marzo del 2025 a la iniciación del servicio, con el fin de atender situación familiar en la ciudad de Neiva – Huila, de acuerdo al requerimiento del radicado en el libro solicitudes al comando de fecha 25 de febrero del 2025.

D. NOMBRAMIENTO

El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, autoriza el nombramiento del comité que actualmente trabaja en la vigencia 2025 del convenio 056 fundación HOWARD G. BUFFETT así:

NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVENIO

Los supervisores tienen como funciones, además de las establecidas en la Ley 1474 de 2011 las que se indican a continuación:

1. Realizar las gestiones necesarias para la coordinación de la estructuración de los procesos precontractuales de acuerdo a la necesidad del objeto del convenio Derivado N°. 2 para ser presentados a APC – COLOMBIA, para el respectivo proceso contractual.
2. Velar porque las coordinaciones realizadas con **APC – COLOMBIA**, para las gestiones precontractuales, contractuales y pos contractuales, de acuerdo con las modalidades de contratación establecidas en la Ley 80 de 1993, se lleven de manera debida y con diligencia para dar cumplimiento al objeto del convenio de asociación derivado.
3. Supervisar cada una de las entregas a **APC-COLOMBIA** de los documentos requeridos para realizar los procesos de contratación que sean necesarios para el cumplimiento del objetivo de este convenio, entre ellos: estudios previos, estudios del sector, estudios de mercado, paquetes técnicos, fichas técnicas y estructuración de los procesos para la adquisición de los bienes y servicios de acuerdo a la cláusula segunda del presente convenio interadministrativo y que estos cumplan con las condiciones técnicas requeridas para el propósito de Desminado Humanitario
4. Acompañar a los comités estructuradores y ser el responsable técnico de la ejecución de los procesos precontractuales que se adelanten para realizar las contrataciones requeridas, resolviendo las observaciones que presenten los proponentes dentro de los procesos, haciendo parte del comité evaluador en la parte técnica, financiera y económica y demás que se requieran en el desarrollo de los procesos de contratación.
5. Bajo su supervisión responder por el componente técnico en el marco de todos los procesos contractuales que se requieran por **APC - COLOMBIA** para la ejecución del





ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

- Convenio Marco Inter administrativo de Asociación, descrito en el objeto y conforme al plan de adquisiciones presentado por el Ministerio de Defensa y aprobado por la Fundación.
6. Vigilar el desarrollo y ejecución del presente convenio interadministrativo, en lo relacionado con la coordinación con los diferentes comités estructuradores nombrados para tal fin, mediante acto administrativo No. 329 del 22 de junio de 2018.
 7. Supervisar y recibir todos los bienes adquiridos por **APC – COLOMBIA**, verificando que correspondan a las necesidades contempladas en el proceso precontractual.
 8. Hacer parte del comité operativo.
 9. Tomar las acciones preventivas, correctivas y de mejora a que haya lugar con el fin de lograr la correcta ejecución del objetivo contemplado en el convenio marco relacionado.
 10. Participar activamente en los comités de seguimiento que se conformen, a través de la persona o personas designadas para tal efecto.
 11. Tener en cuenta las exclusiones o restricciones establecidas en el "Grant Agreement", suscrito entre la Fundación Howard G. Buffett y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, **APC- COLOMBIA**, al momento de realizar los estudios y documentos técnicos requeridos para la ejecución de este Convenio Marco Interadministrativo de Asociación, las cuales **EL MINISTERIO** declara conocer con la suscripción del presente documento.
 12. Velar porque se destinen los bienes adquiridos únicamente para la misión constitucional e institucional de la Brigada de Desminado Humanitario.
 13. Remitir los informes de supervisión y/o recibidos a satisfacción oportunamente a **APC COLOMBIA** para que esta pueda realizar los pagos a proveedores.
 14. Adelantar las gestiones necesarias para realizar las liquidaciones de los contratos que se requieran en los términos oportunos.
 15. Presentar los informes necesarios a la CENAC ESPECIALIZADA DE INGENIEROS a fin que hagan parte de la carpeta maestra del proceso.
 16. La elaboración y envío de proyectos de actas de liquidación de los contratos, realizados por APC – COLOMBIA, en el marco del objeto contractual del convenio de asociación derivado, dejando constancia sobre los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes, en caso de divergencias presentadas.
 17. Verificar que las especificaciones y condiciones particulares de los bienes contratados por APC - COLOMBIA, correspondan a las solicitadas, definidas y aceptadas en el objeto del convenio derivado.
 18. En los eventos que así lo determine el convenio derivado, o si la naturaleza del mismo lo requiere, el Supervisor deberá suscribir conjuntamente con el contratista y el competente contractual, las actas de iniciación o de bienes dentro del término que se haya establecido en el contrato. Copia de estas actas se enviarán dentro de los tres (3) días hábiles a la CENAC ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, para ser incorporación en la respectiva carpeta del convenio.
 19. El Supervisor debe exigir la buena calidad y correcto funcionamiento de los bienes sean contratados por APC - COLOMBIA.
 20. Para todos los eventos el Supervisor se apoyará en los conceptos emitidos por los comités receptores del bien, (técnico) quienes se pronunciarán sobre sus defectos indicando si son mayores o menores, o si afectan la durabilidad, funcionalidad o el aspecto que resulte pertinente.
 21. El supervisor resolverá todas las consultas presentadas por APC – COLOMBIA y hacer las observaciones que estime conveniente. Si durante la ejecución del contrato se presentan dudas o diferencias que no puedan resolver por el supervisor, este las remitirá

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co



ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

- dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su ocurrencia, al competente contractual para su consulta y decisión.
22. Todas las demás atribuciones contempladas en el convenio derivado No. 2 y en la Resolución número 4519 del 27 de mayo de 2016 del Ministerio de Defensa Nacional.
 23. Si es necesario, el supervisor solicitará la suspensión temporal de la ejecución de un contrato por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, justificando las circunstancias de tiempo, modo y lugar que originan tales hechos, ante el competente contractual para que este emita su autorización, si el competente contractual aprueba y Suscribe la suspensión del contrato, la Dirección de Contratación, elaborará el acta de suspensión, copia de la cual se remitirá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su legalización, para lo de su competencia.
 24. Estructura y proyecta el acta de liquidación de conformidad con el formato y los lineamientos establecidos, el cual deberá comprender la siguiente información: datos generales sobre el contrato principal, sus adiciones y modificatorios.
 25. El supervisor remitirá el acta con el lleno de los requisitos enunciados en el numeral anterior dentro de los requisitos enunciados en el literal anterior dentro del mes siguiente a la terminación del contrato, a la Dirección de Contratación del Ejército, para revisión, aceptación y trámite de firmas.
 26. Las demás establecidas en la constitución política y la Ley, y que permitan la correcta ejecución del convenio derivado No. 2.

Los integrantes de los comités estructuradores tienen como función principal, el estudio integral y detallado de las condiciones técnicas de los elementos y servicios a adquirir por APC – durante la ejecución del Convenio Derivado No. 2.

- a. Estudiar el contenido de los estudios previos y los de apertura del proceso como Resolución de apertura, pliego con sus adendas si las hay, verificar el contenido del acta de audiencia informativa, la de estimación, tipificación y asignación de los riesgos y la de aclaración de pliegos si procede, los formularios de preguntas y respuestas y la verificación del cronograma previsto en el proceso de selección y en particular, los mecanismos y factores de evaluación establecidos en el pliego y las posibles causales de rechazo, inhabilidades incompatibilidades o prohibiciones que contenga, dentro de la ejecución de los procesos objeto del convenio Derivado No. 2.
- b. Presentar ante el Gerente de Proyecto, el análisis de los aspectos a incluir en la estructuración del convenio derivado No. 2.
- c. Conceptuar en cada uno de sus campos bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyectos, los estudios previos bajo lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015, formulándole a este último por escrito y de manera sustentada los motivos de inconformidad que existan en torno a las especificaciones técnicas, exigencias económicas, financieras y legales, que de ser necesario se requiera dentro de la estructuración de los procesos dentro de la ejecución del Convenio Derivado No. 2.
- d. Supervisar y propender por actualizar las normas técnicas, jurídicas y económicas para que sean incluidas en los pliegos de condiciones de todos y cada uno de los procesos requeridos para la ejecución del convenio derivado No. 2.
- e. Contribuir y supervisar todos y cada uno de los procesos contractuales que resulten e de la ejecución del convenio derivado No. 2.

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co



ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

- f. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tenga en cuenta impuestos, tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual.
- g. Suscribir concepto favorable al ordenador del gasto o su delegado, para integrar el proyecto de pliego, el pliego, donde exprese su intervención respecto al proceso de contratación de cada uno de los procesos contractuales que resulten e de la ejecución del convenio derivado No. 2.
- h. Participar en la audiencia informativa, en la de estimación, tipificación y asignación de los riesgos y en la de la aclaración de los pliegos de cada uno de los procesos contractuales que resulten e de la ejecución del convenio derivado No. 2.
- i. Analizar, estudiar, verificar y resolver las inquietudes presentadas al proyecto de pliego de condiciones a fin de consolidar el pliego.
- j. Las demás funciones establecidas en la Resolución Ministerial No. 6302 del 31 de Julio de 2014 "Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional".

El Ejercicio de la función Gerencial, Supervisora o como Integrante de comité asesor estructurador o evaluador, se sujeta a las siguientes reglas de carácter general:

- a. El Gerente, el Supervisor y los miembros de los Comités Técnicos, Económicos y Jurídicos, deben guardar reserva sobre la información de carácter económico, jurídico y técnico que llegue a su conocimiento por el ejercicio de sus funciones.
- b. La designación de Gerente, Supervisor y miembros de los comités técnicos, económicos y jurídicos es de obligatoria aceptación, salvo que el personal designado se encuentre incurso en algunas de las causales del régimen de inhabilidades e incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Constitución y en la Ley. Los cambios o modificaciones para la designación de personal, únicamente deberán obedecer a razones justificadas de Fuerza Mayor debidamente sustentadas ante el Ordenador del Gasto.
- c. En caso de encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad y prohibición, el designado deberá así informarlo al Ordenador del Gasto correspondiente dentro del día siguiente al recibo de la comunicación para su consideración y cambio.
- d. Las actividades de los comités se realizarán de acuerdo a los cronogramas contractualmente previstos y dentro de los plazos establecidos para efectuar la evaluación. Se reitera, que los Comités gozan de plena autonomía, sesionarán en forma independiente cuando sea así necesario, sus conceptos o recomendaciones deberán ser objetivos y soportados en la documentación existente y deberán constar por escrito.
- e. El Gerente del Proyecto, el Supervisor del contrato y los Integrantes de los Comités Técnicos, deberán tener en cuenta para el desarrollo de las funciones propias de su cargo, las instrucciones impartidas por los Gerentes de Proyecto, quienes son los responsables del proceso contractual.

Este comité deberá además cumplir lo estipulado en el PLAN N° 20246360031250 de la vigencia 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co



ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.



Adquisición carpas carrocería (camión FTR-FVR-NQR-NPR-FOTON)					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	SS GALVIS HIDALGO HUGO FERNANDO	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3182644269	1012337970	hugo.galvis@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	SS TORRES IGUARAN OSCAR EMILIO	TÉCNICO EVALUADOR	3208183103	1119699376	oscar.torresig@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	SS. MAHECHA MORENO EDUIN	SUPERVISOR	3125974978	1018409439	Eduin.mahecha@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co

Mantenimiento integral a todo costo, incluidos repuestos y mano de obra para los sistemas de radio de estación base GTR 8000 y los radios de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP. BORJA CONDE VICTOR MANUEL	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3046190798	1001592835	victor.borja@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	TÉCNICO EVALUADOR	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	SV. MARIN JORGE IVAN	SUPERVISOR	3135405324	8324664	Jorge.marin@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	SS TORRES IGUARAN OSCAR EMILIO	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3208183103	1119699376	oscar.torresig@buzonejercito.mil.co

Adquisición de insumos, medicamentos y dispositivos médicos para dotar los botiquines de primeros auxilios, conforme anexo A POA 05. Y directiva de medicamentos con destino a la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario.					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP. SEPULVEDA MEDINA LUIS MIGUEL	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3143235158	1012376367	Luis.sepulveda@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CT. SOLANO HERRERA JONATHAN	TÉCNICO EVALUADOR	3208720717	1016011138	jonathan.solano@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	CP PENAGOS ARIZA MIGUEL ANGEL	SUPERVISOR	3208470134	1024550826	miguel.penagosar@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co

Adquisición de materiales de apoyo para realizar la educación en riesgo de minas a la comunidad de los municipios asignados a la brigada de ingenieros de desminado humanitario.					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	SS TORRES IGUARAN OSCAR EMILIO	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3208183103	1119699376	oscar.torresig@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	SS. ORTIZ MANRIQUE EDUAR	TÉCNICO EVALUADOR	3133013565	1117493637	eduard.ortiz@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	TE GUIO PEREZ LIZETH NATHALIA	SUPERVISOR	3118745326	1049647592	Lizeth.guio@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA A ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. SEPULVEDA MEDINA LUIS MIGUEL	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3143235158	1,012,376,367	Luis.sepulveda@buzonejercito.mil.co

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co



908310-1

ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.



**B
R
I
G
A
D
A

D
E

I
N
G
E
N
I
E
R
O
S

D
E

D
E
S
M
I
N
A
D
O

H
U
M
A
N
I
T
A
R
I
O**

Mantenimiento y adquisición elementos ambulancias medicalizadas					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	SS TORRES IGUARAN OSCAR EMILIO	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3208183103	1119699376	oscar.torresig@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	TÉCNICO EVALUADOR	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	CS. MERA COLLO ANDREA	SUPERVISOR	3226622212	1114901383	Andrea.mera@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co

Adquisición de servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido auto partes y mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor de la brigada de ingenieros de desminado humanitario y sus unidades tácticas.					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	TÉCNICO EVALUADOR	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	TE JARAMILLO RESTREPO CRISTIA	SUPERVISOR	3105301706	1042772852	Cristian.jaramillo@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co

Adquisición de artículos de papelería, útiles de oficina y consumibles de impresión para la brigada de ingenieros de desminado humanitario y sus batallones.					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP. SEPULVEDA MEDINA LUIS MIGUEL	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3143235158	1012376367	Luis.sepulveda@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CP. BORJA CONDE VICTOR MANUEL	TÉCNICO EVALUADOR	3046190798	1001592835	victor.borja@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	CT. SOLANO HERRERA JONATHAN	SUPERVISOR	3208720717	1016011138	jonathan.solano@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co

Suministro de pasajes aéreos nacionales con destino a la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario.					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	SS ORTIZ MANRIQUE EDWAR	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3133013565	1117493637	eduard.ortiz@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	SS TORRES IGUARAN OSCAR EMILIO	TÉCNICO EVALUADOR	3208183103	1119699376	oscar.torresig@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	CP. OLIVERA YAGUARA DAVIER	SUPERVISOR	3209675635	1023916521	Davier.olivera@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	SS GALVIS HIDALGO HUGO FERNANDO	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3182644269	1012337970	hugo.galvis@buzonejercito.mil.co

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co



ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.



BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO

Adquisición de carpas de acuerdo con necesidad y según anexo ficha técnica que hace parte integral del proceso con destino a la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario.

COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	SS. ORTIZ MANRIQUE EDWAR	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3133013565	1117493637	eduard.ortiz@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	MENDEZ MORENO SERGIO	SUPERVISOR	3133674785	80137776	Sergio.mendezmo@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co

Compraventa y/o suministro de herramientas de ferretería y materiales de construcción para la utilización en áreas operativas en los municipios asignados a la brigada de ingenieros de desminado humanitario.

COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CT. SOLANO HERRERA JONATHAN	TÉCNICO EVALUADOR	3208720717	1016011138	jonathan.solano@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	MY. RAMIREZ BAUTISTA ALVARO	SUPERVISOR	3223825126	86085073	Alvaro.ramirezba@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. BORJA CONDE VICTOR MANUEL	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3046190798	1001592835	victor.borja@buzonejercito.mil.co

Contratar servicio integral para la maquinaria empleada con técnica de desminado de equipo mecánico.

COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	SS. ORTIZ MANRIQUE EDWAR	TÉCNICO EVALUADOR	3133013565	1117493637	eduard.ortiz@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	SP. ROMERO ROMERO LEONIDAS	SUPERVISOR	3104068190	7315635	Leonidas.romero@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. SEPULVEDA MEDINA LUIS MIGUEL	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3143235158	1012376367	Luis.sepulveda@buzonejercito.mil.co

Adquisición de equipamiento para la ejecución de las fases y técnicas de desminado humanitario con destino a la brigada de ingenieros de desminado humanitario.

COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP BORJA CONDE VICTOR MANUEL	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3046190798	1001592835	victor.borja@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	SS GALVIS HIDALGO HUGO FERNANDO	TÉCNICO EVALUADOR	3182644269	1012337970	hugo.galvis@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	SS. BARRERA CHICA JUAN	SUPERVISOR		1063137674	Juan.barrerach@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	SS. ORTIZ MANRIQUE EDWAR	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3133013565	1117493637	eduard.ortiz@buzonejercito.mil.co

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co



300010-1

ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

E. COMISIONES

El Comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, mediante Radicado No. 2025636005666963 de fecha 26 de febrero del 2025, solita al señor Brigadier General Samuel Salinas Valencia, Comandante del Comando de Personal del Ejército Nacional la solicitud de comisión de servicio temporal a un personal de Oficiales, Suboficiales que actualmente en comisión transitoria en las instalaciones de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario.

F. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1. El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, autoriza los siguientes movimientos motorizados táctico administrativo, que a continuación se relacionan:

N° 2025636005391043 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B3-81.1 X RESPETUOSAMENTE PERMÍTAME INFORMAR ESE COMANDO X MOVIMIENTO MOTORIZADO TÁCTICO ADMINISTRATIVO BRDEH X RUTA PDM BRDEH BOGOTÁ X DESTINO PDM BIDEH7 X **DOS FASES** X DE ACUERDO ORDEN MARCHA N° 007 X **MANDO** MY RAMIREZ BAUTISTA ALVARO CEL 3223825126 X ORGANIZADO (01-01-01) X MEDIOS EMPLEAR VEHICULO CAMIONETA TX PLACA FPZ-039 X CONDUCTOR SLP CHAVEZ TRUJILLO JADER CEL 3212954185 X **PRIMERA FASE DÍA 2505:00FEB-2025** X RUTA PDM BRDEH BOGOTÁ - EL ROSAL - LA VEGA - VILLETA - GUADUAS - CACHIPAY - CAMBRAS - PUERTO LIBRE - DORADAL - LA PINUELA - EL SANTUARIO - MARINILLA - GUARNE - BELLO - PDM BIDEH7 X **SEGUNDA FASE DÍA 2613:00FEB-2025** X RUTA PDM BIDEH7 - BELLO - GUARNE - MARINILLA - EL SANTUARIO - LA PINUELA - DORADAL - PUERTO LIBRE - CAMBRAS - CACHIPAY - GUADUAS - VILLETA - LA VEGA - EL ROSAL - PDM BRDEH BOGOTÁ X **FIN** X INSPECCION ESPECIAL BIDEH7 X PROHIBIDO - TRANSPORTAR PERSONAL - MATERIAL AJENO AUTORIZADO - CDTE BRDEH X COMANDANTE VEHICULO REPORTAR INICIO - PASO PUNTOS CRITICOS - TÉRMINO MOVIMIENTO X COB BRDEH X CR EDWARD CARDOZO X CDTE BRDEH X


Coronel EDWARD ARNETH CARDOZO OSORIO
Comandante Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario.

2.

N° 2025636005491303 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B3-81.1 X RESPETUOSAMENTE PERMÍTAME INFORMAR ESE COMANDO X MOVIMIENTO MOTORIZADO TÁCTICO ADMINISTRATIVO BRDEH X RUTA PDM BRDEH BOGOTÁ X DESTINO MONTAÑITA CAQUETA X **TRES FASES** X DE ACUERDO ORDEN MARCHA N° 006 X **MANDO** SV AGUILAR ACOSTA JAVIER CEL 3104961055 X ORGANIZADO (00-01-02-02*) X MEDIOS EMPLEAR VEHICULO CAMIONETA TX PLACA FPZ-041 X CONDUCTOR SLP POLANIA ANTURI MELKIN CEL 3104961055 X **PRIMERA FASE DÍA 2604:30FEB-2025** X RUTA PDM BRDEH BOGOTÁ - FONTIBON CALLE 13 - VARIANTE MOSQUERA - LA GRAN VIA - LA MESA - ANAPOIMA - APULO - TOCAIMA - GIRARDOT - ESPINAL - GUAMO - SALDAÑA - NATAGAIMA - AIPE - NEIVA - HOBO - GIGANTE - GARZON - ALTAMIRA - SUAZA - GUAYABAL - FLORENCIA - PDM BIDEH1 X **SEGUNDA FASE DÍA 2706:00FEB-2025** X RUTA PDM BIDEH1 - PUERTO ARANGO - SANTUARIO - LA MONTAÑITA - SANTUARIO PUERTO ARANGO - PDM BIDEH1 X **TERCERA FASE DÍA 0112:30FEB-2025** X RUTA PDM BIDEH1 - FLORENCIA - GUAYABAL - SUAZA - ALTAMIRA - GARZON - GIGANTE - HOBO - NEIVA - AIPE - NATAGAIMA - SALDAÑA - GUAMO - ESPINAL - GIRARDOT - TOCAIMA - APULO - ANAPOIMA - LA MESA - LA GRAN VIA - MOSQUERA - CALLE 13 FONTIBON PDM BRDEH BOGOTÁ X **FIN** X ESPECIAL PERIODISTICO EL TIEMPO X PROHIBIDO - TRANSPORTAR PERSONAL - MATERIAL AJENO AUTORIZADO - CDTE BRDEH X COMANDANTE VEHICULO REPORTAR INICIO - PASO PUNTOS CRITICOS - TÉRMINO MOVIMIENTO X COB BRDEH X CR EDWARD CARDOZO X CDTE BRDEH X


Coronel EDWARD ARNETH CARDOZO OSORIO
Comandante Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario.

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co





ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

G. TURNO PLAN ORQUÍDEA

El comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario nombra un personal disponible de "Apoyo a Situaciones especiales" para que hagan parte del Plan Orquídea en el lapso comprendido del sábado 01 de marzo del 2025 al viernes 07 de marzo de 2025, siendo el Oficial Disponible el responsable directo de contactar el personal una vez se active este plan, la asistencia a estos actos debe ser en uniforme No.3.

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	TELÉFONO
1	TE	JARAMILLO RESTREPO CRISTIAN	3105301706
2	SP	ROMERO ROMERO LEONIDAS	3104068190
3	SV	ACERO MALAGON HECTOR ANDRES	3134520431
4	SV	MENDEZ MONERO SERGIO ALDEMAR	3133674785
5	SV	SEGURA SANCHEZ CARLOS DANIEL	3102406812
6	CP	CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	3125591464
7	CP	ESTUPIÑAN MEDINA SAMUEL	3225918486
8	CS	ACOSTA RAMIREZ ALEJANDRO	3124314647

TURNO HONRAS FÚNEBRES NOMBRADOS POR EJÉRCITO

No.	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	TELÉFONO
1	TE	GUIO PEREZLIZETH NATALIA	3118745326
2	CS	MERA COLLO ANDREA	3226622212

H. ÓRDENES DE CARÁCTER PERMANENTE

1. El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, prohíbe contraer deudas, captación, prestamos, cadenas de ahorro, apuestas de toda índole, ya que esto se presta para estafas y malos entendidos entre el personal de Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales, Personal Civil de Planta y prestadores de servicios, conductas que pueden acarrear sanciones disciplinarias y compulsas de copias ante la jurisdicción Penal Militar y Jurisdicción Ordinaria, inclusive
2. El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, prohíbe las relaciones amorosas entre el personal de Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales, Personal Civil de Planta y prestadores de servicios.
3. El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, ordena al señor Sargento Viceprimero SANCHEZ GOMEZ CESAR HUMBERTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1049372216, Suboficial de Inteligencia y Contrainteligencia de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, el cual deberá cumplir las siguientes funciones propias de su cargo:
 1. Verificar el listado del personal del Estado Mayor propietarios de vehículos que cuenten con su parqueadero asignado y documentación respetiva.
 2. Pasar revista constantemente a los parqueaderos diagonal edificio COING, sótano y zapador, que se encuentran asignados a la BRDEH, con el fin de tomar medidas activas y pasivas de seguridad física interna.
4. El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, ordena al señor Comandante de la Compañía de Apoyo y Servicios para el Desminado (CASPD1), nombrar en la orden del día de su compañía, servicio de centinela, el cual deberá ser prestado por los Soldados Profesionales adscritos a dicha compañía, en las instalaciones administrativas del Comando de la BRDEH.
5. El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado, ordena al señor Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante de la BRDEH, compilar las solicitudes de felicitaciones que le sean elevadas por los jefes de cada sección del Estado Mayor, posterior a ello, deberá consolidar las que considere pertinentes mediante un oficio dirigido al Comando de la BRDEH y radicado en registro, los días martes antes de las 14:00 horas.
6. El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado, ordena al Comandante de la Compañía de Apoyo y Servicios para el Desminado (CASPD1) debe controlar y ordenar al suboficial de servicio de la compañía los días sábado deberá pasar revista de Alojamiento de Baterías, Bodega y Vehículos de Ingenieros, posteriormente, el día lunes a la iniciación del servicio debe entregar el informe respectivo de la revista realizada,

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
 Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co





ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

dirigido al señor JEM y Segundo Comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario.

Lo anterior, con el fin de enaltecer y reconocer el trabajo realizado durante la semana, que contribuya y supere en beneficio las labores que se desarrollan dentro del cargo que se desempeña y así exaltar los logros individuales y colectivos de cada oficial, suboficial, soldado o personal civil al servicio de la fuerza, como muestra de la dedicación y esfuerzo al trabajo que haya tenido un impacto positivo y sobresaliente en el cumplimiento de la misión de la BRDEH.

Lo anterior, con el objetivo de dar cabal cumplimiento al Capítulo II "De los estímulos" artículo 25 y s.s. (subsiguientes) de la Ley 1862 de 2017 "Por la cual se establecen las normas de conducta del militar colombiano y se expide el Código Disciplinario Militar".

7. El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, prohíbe utilizar o realizar la firma escaneada del Comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, en todas y cada una de las comunicaciones oficiales, ya sean internas y/o externas, sin previa autorización. So pena de las acciones disciplinarias descritas en la Ley 1862 de 2017 y/o penas que ello acarrea.
8. Por orden del Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, los únicos autorizados para firmar las Tablas de Abordo son, el Jefe de Estado Mayor y/o el Oficial B-4, los fines de semana el Oficial Superior Disponible, nadie más queda autorizado para firmar las mencionadas tablas.
9. Toda salida de la guarnición debe ser solicitada mediante el libro de solicitudes al Comando y por tanto, la misma debe ser autorizada única y exclusivamente por el Comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado (BRDEH), en virtud del artículo 33 numeral 3° de la Ley 1862 de 2017.

En el caso que el permiso especial no sea autorizado expresamente por el Comandante de la BRDEH, queda rotundamente prohibido sobrepasar los límites fijados de la guarnición, teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento de régimen interno del Cuartel General del COEJC del mes de julio 2022 capítulo 2 literal I, en concordancia con el oficio con radicado N° 2023500000567973 proferido por Jefatura de Estado Mayor de Operaciones, en el cual se delimitan municipios aledaños, para determinar los límites de la guarnición y establecer y controlar el desplazamiento del personal orgánico del Cuartel General del Comando del Ejército, los cuales son:

	LOCALIDAD	MUNICIPIO LÍMITE
BOGOTÁ D.C	SUBA	CHÍA
	USAQUÉN	LA CALERA
	CHAPINERO	CALERA
		CHOACHI
	SANTAFE	
	SAN CRISTOBAL	UBAQUE
	USME	CHIPAQUE
		UNE
	CIUDAD BOLIVAR	SOACHA
	BOSA	MOSQUERA
	KENEDY	
	FONTIBON	FUNZA
	ENGATIVA	COTA
	SUBA	



ORDEN SEMANAL No. 009 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDA POR EL COMANDO DE LA BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO, PARA EL DÍA SÁBADO 01 DE MARZO AL VIERNES 07 DE MARZO DE 2025 EN BOGOTÁ.

En el caso de presentarse alguna novedad con el personal del Estado Mayor de la BRDEH, que se encuentre fuera de los límites fijados para la guarnición sin haber sido autorizado, la responsabilidad penal, ante Justicia Penal Militar y/o disciplinaria será asumida por quien trasgredió la presente orden.

**Estrofa del Himno Nacional
Primera estrofa.**

Cesó la horrible noche
La libertad sublime
Derrama las auroras
De su invencible luz.
La humanidad entera,
Que entre cadenas gime,
Comprende las palabras
Del que murió en la cruz

Cerrada y Comunicada a las: _____

Firmada:

Coronel EDWARD ARNETH CARDOZO OSORIO
Comandante Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario

AUTENTICA

Sargento Segundo MEDINA AMAYA STIVEN
Ayudante de Comando Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario

Elaboró: AA12 María López
Secretaria de Ayudantía de Comando BRDEH

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20 A - 20
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 Puente Aranda Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO

Agudo OK
TE. Cedeno
SU Acero
SU Sanchez
SS. Voigut 2-7



Al contestar, cite este número

Radicado N°2025636005544043:/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COING-BRDEH-
JEM-29.25

Bogotá, D.C, 25 de febrero de 2025

Señor coronel
EDWAR ARNETH CARDOZO OSORIO
Comandante Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario.
Carrera 46 N.° 20ª - 29
Bogotá, D. C.

Paroal Coing
TC. Rodriguez Bich y Perdomo
SU. Volencia. 4
TC. Guio
SU. Aguilera
My Torres Bich Z.
CT. Ariza
SS Medina.
My Sanchez 4

Asunto: Solicitud felicitación personal.

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, que a través de su conducto autorice a quien corresponda la publicación en la orden semanal, de un reconocimiento para un personal de Oficiales y Suboficiales, del estado mayor de la BRDEH de la siguiente manera:

CONDICIONES PERSONALES: RESPONSABILIDAD: Demuestra disposición para asumir las consecuencias derivadas de sus actos. En la presente fecha el Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, felicita al siguiente personal de Suboficiales integrantes de la sección de personal de la BRDEH, por su excelente dedicación y compromiso en la recepción y tramite de todos y cada uno de los requerimientos ordenados por el comando superior, demostrando de esta forma su alto grado de dedicación con la administración del talento humano, aspecto evidenciado en la calificación mensual suministrada por parte del Comando superior.

N°	Grado	Apellidos y Nombres	Cedula
1	SV	CARLOS DANIEL SEGURAN SANCHEZ	1105304763
2	CP	PENAGOS ARIZA MIGUEL ANGEL	1024550826
3	CS	MERA COLLO ANDREA	1114901383

DESEMPEÑO EN EL CARGO – RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES: Genera estrategias para mejorar su desempeño y lograr el cumplimiento sobresaliente de sus funciones. En la presente fecha el Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en felicitar al personal que a continuación se relaciona, por su disposición y capacidad para responder de manera oportuna y eficiente de las tareas y actividades asignadas en desarrollo de las funciones de su cargo, demostrando responsabilidad y compromiso institucional, puesto de manifiesto en las actividades desarrolladas durante la semana. Son ellos:

PATRIA HONOR LEALTAD

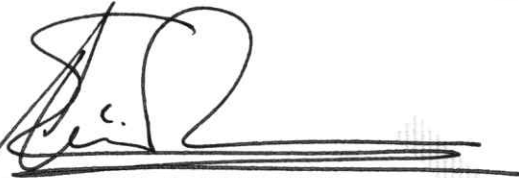
Cra 46 No 20 29 20ª /Canton Militar Caldas
Bogotá D.C
Brdeh1@Buzonejercito.mil.co



PÚBLICA CLASIFICADA

Radicado N°2025636005544043:/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COING-BRDEH-JEM-29.25

N°	Grado	Apellidos y Nombres	Cedula
1	CT	ARIZA GONZALEZ LADY KATHERINE	1032416842
2	CP	OLIVERA YAGUARA DAVIER ANTONIO	1023916521



Teniente Coronel ALEXANDER AGUDELO SANCHEZ
Jefe de Estado Mayor Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario

Elaboró: CP. Davier Olivera
Suboficial Gestión Documental BRDEH

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 46 No 20 29 20^a /Cantón Militar Caldas
Bogotá D.C
Brdeh1@Buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA



PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO No 4

05/004
ok
EJAF



Al contestar, cite este número

Radicado N°2025862005642313: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COING-BRDEH-BIDEH4-29.25

Granada Meta, 26 de febrero de 2025

Señor Coronel
EDWARD ARNETH CARDOZO OSORIO
Comandante Brigada de Ingenieros de
Desminado Humanitario
Carrera 46 N°20A-29 cantón caldas
Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud felicitación

Respetuosamente, me permito solicitar su apoyo y autorización para que el personal relacionado a continuación sea tenido en cuenta e incluido en la orden del día de la Brigada, con el ánimo de felicitar y exaltar el trabajo permanente en pro del beneficio de la Unidad y por ende de la institucionalidad, estableciendo el indicador, factor y conducta observable respectiva al argumento de la actividad relacionada, así:

INDICADOR: CONDICIONES PROFESIONALES

FACTOR: DOMINIO DEL CONOCIMIENTO PROFESIONAL

CONDUCTA OBSERVABLE: Aplica el conocimiento de su profesión para el desarrollo de actividades y tareas en beneficio de la Fuerza. El comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario; se complace en felicitar a un personal de suboficiales, puesto de manifiesto en las iniciativas generadas para incrementar el rendimiento operacional en las diferentes tareas de desminado humanitario (TDM - TDEM), demostrando su sobresaliente consagración al trabajo y deseos de acertar, a través de la destrucción de 01 MUSE y el despeje con la técnica de desminado mecánico de aproximadamente 2.213 m², durante la tercera semana del mes de febrero, demostrando abnegación y profesionalismo para el cumplimiento de las diferentes tareas encomendadas por el comando superior, dejando en alto el nombre de la unidad, son ellos:

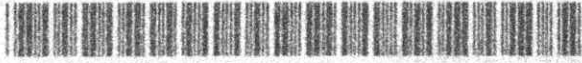
N°	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO MILITAR	UNIDAD
01	CP	NAVARRO ORDÓÑEZ EMERSSON	1109003298	BIDEH4
02	CP	HIDALGO QUINTERO DANIEL	1054557873	BIDEH4

PATRIA HONOR LEALTAD

Km 1 vía Granada – Fuente de Oro Cantón Ariari - Meta
Tel. 3162870104
bideh4@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

OK



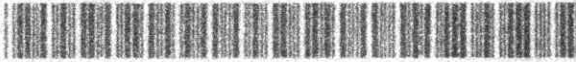
Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025862005642313: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COING-BRDEH-BIDEH4-29.25

HOJA DEJADA EN BLANCO INTENCIONALMENTE

PATRIA HONOR LEALTAD

1 via Granada - Fuente de Oro Cantón Ariari - Meta
Km Tel. 3162870104
bideh4@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025862005642313: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COING-BRDEH-BIDEH4-29.25

RECONOCIMIENTO: El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en presentar un reconocimiento a un Soldado Profesional, por aplicar el conocimiento de su profesión en el desarrollo de actividades y tareas al beneficio de la fuerza, demostrado compromiso en las actividades propias de sus funciones por realizar de manera eficiente y segura los procedimientos para la destrucción de 01 MUSE en el APC_BRDEH_MET_MST_Z2_7_5, y el despeje de aproximadamente 57 m², durante la tercera semana del mes de febrero, brindando confianza a la comunidad, resaltando la imagen institucional. Así;

N°	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO MILITAR	UNIDAD
01	SLP	OROZCO GALEANO DIEGO DE JESUS	1036839414	BIDEH4

INDICADOR: ETICA MILITAR

FACTOR: VOCACIÓN MILITAR.

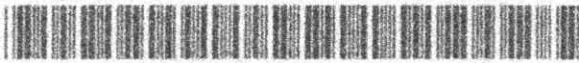
CONDUCTA OBSERVABLE: Demuestra espíritu de cuerpo: El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en felicitar a un personal de Suboficiales. Por el trabajo realizado en los municipios de Barrancominas – Guainía y San Juan de Arama – Meta, Puesto en manifiesto durante las actividades desarrolladas donde han logrado resultados significativos en el proceso de transformación del territorio, impactando en la imagen positiva ante la comunidad, a través de resultados obtenidos en capacitación en Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos (ERAE) y en actividades de acción integral, contribuyendo ampliamente al cumplimiento de objetivos del comando superior. Ellos son;

N°	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO MILITAR	UNIDAD
01	SV	VALENCIA OSPINA JILSON EDUARDO	1069174683	BIDEH4
02	SS	CAMACHO ARIZA ELKIN DUVAN	1030555345	BIDEH4
03	SS	RINCON RINCON CARLOS ALBERTO	1121868192	BIDEH4

RECONOCIMIENTO: El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en presentar un reconocimiento a un personal de Soldados Profesionales que a continuación se relaciona, por su sentido de pertenencia, deseos de acertar y consagración al trabajo, puesto de manifiesto en las diferentes actividades desarrolladas con la realización de actividades de acción integral y Talleres de Educación en el Riesgo de Artefactos Explosivos (ERAE), en los municipios de Barrancominas – Guainía y San Juan de Arama – Meta, ellos son;

PATRIA HONOR LEALTAD

1 vía Granada – Fuente de Oro Cantón Ariari - Meta
Km Tel. 3162870104
bideh4@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025862005642313: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COING-BRDEH-BIDEH4-29.25

N°	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO MILITAR	UNIDAD
01	SLP	NOSCUE IPIA HENRRY ALBERTO	1059843403	BIDEH4
02	SLP	MORELO MARTINEZ MANUEL ISIDRO	1063650667	BIDEH4
03	SLP	RUIZ CUADRADO ALEXANDER	1070812054	BIDEH4
04	SLP	MONTIEL TRIANA EDINSON	1006095308	BIDEH4
05	SLP	ROMERO RONDON LEONARDO	1110538786	BIDEH4
06	SLP	GUERRERO BETANCUR YONIER	1030563242	BIDEH4
07	SLP	MUÑOZ IMBACHI CARLOS JAIR	1083890079	BIDEH4
08	SLP	TAMAYO PEÑA DARIO ALEJANDRO	1066736796	BIDEH4

RECONOCIMIENTO: El Comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en presentar un reconocimiento a un Soldado Profesional, por su excelente desempeño, demostrando interés y actitud con relación al cumplimiento de las órdenes impartidas por sus superiores, donde se denota un alto grado de profesionalismo, facilitando el desarrollo de las tareas en beneficio de la fuerza demostrado en el apoyo a la incorporación de 10 soldados regulares para el primer contingente 2025 al Batallón de Ingenieros de Construcciones N°50 (BICON50). Así,

N°	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO MILITAR	UNIDAD
01	SLP	PENATA MUÑOZ DAIRO JAVIER	1148437396	BIDEH4

Respetuosamente.

Teniente Coronel. FELIX CELIZIANO PERDOMO BERNAL
Comandante de Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario No.4

Elaboró: Sv. José Pinzón
Ayudante Comando BIDEH4

Vo Bo: My Jhon Ortiz
Ejecutivo y segundo comandante BIDEH4

PATRIA HONOR LEALTAD

1 vía Granada – Fuente de Oro Cantón Ariari - Meta
Km Tel. 3162870104
bidsh4@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO N°5

05/000
OX
I



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025870005490093** / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-BIDEH5-29.60

Neiva - Huila, 25 de febrero del 2025

Señor Coronel
EDWARD ARNETH CARDOZO OSORIO
Comandante Brigada de Ingenieros de
Desminado Humanitario
Cra 46 No. 20a – 29 Cantón Militar Puente
Aranda 2do. Piso edificio COING.
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud felicitación

Respetuosamente, me permito solicitar su apoyo y autorización para que sea incluido en la orden semanal de la Brigada un personal que, por su compromiso y dedicación en el cumplimiento de las metas establecidas por el comando de la BRDEH, Como lo es el apoyo con la incorporación de 10 conscriptos.

CONDICIONES PERSONALES – LIDERAZGO - Su comportamiento ejemplar sirve de modelo, influyendo positivamente en su equipo de trabajo: El comando de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, se complace en presentar un saludo de felicitación a un personal que a continuación se relaciona; Por su compromiso en el cumplimiento de las metas asignadas por el comando superior, como lo es la incorporación de 10 conscriptos en apoyo al Batallón de Ingenieros de Infraestructura N°55; motivo de reconocimiento durante la videoconferencia hasta nivel soldado, por parte del señor Desminador 6, el día viernes 21 de febrero del 2025, Se exhorta al personal para que sigan trabajando con la misma entrega y dedicación, en beneficio de la Institución. ellos son:

N°	GDO	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	UNIDAD
1	MY	RODRÍGUEZ MACEA CHRISTIAN DAVID	1030560431	BIDEH5
2	SV	CELY AVELLA JOSÉ MIGUEL	1052378165	BIDEH5
3	SS	MANRIQUE CANO FRAY DIEGO	12370756	BIDEH5
4	CS	MURILLO VILLA ELIZABETH	1001358996	BIDEH5
5	C3	PINCHAO ORTEGA NOEMY ALEJANDRA	1193300598	BIDEH5

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Tenerife Carrera 16 # 21-300
Neiva – Huila
MK - 3057341637 Ext-50052
bideh5@buzonejercito.mil.co – ayudantiabideh5@gmail.com.

PÚBLICA CLASIFICADA

OK



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2025870005490093/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-BIDEH5-29.60**

Respetuosamente;

Teniente Coronel. **JULIÁN ALEXIS MORALES HERRERA**
Comandante Batallón de Ingenieros de
Desminado Humanitario N° 5.

Elaboró: SS. Fray Manrique
Ayudante Comando

Revisó: CS. Elizabeth Murillo
Gestión Documental

Vo. Bo: MY. Christian Rodríguez
Ejecutivo y Segundo Comandante BIDEH5.

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Tenerife Carrera 16 # 21-300
Neiva – Huila
MK - 3057341637 Ext-50052
bideh5@buzonejercito.mil.co – ayudantiabideh5@gmail.com.

PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO No 6

05/009

OK
E/CA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **20258610055667463**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-BIDEH6-38.14

Popayán, Cauca, 26 de febrero 2025

Señor Coronel
EDWAR ARNETH CARDOZO OSORIO
Comandante Brigada de Ingenieros de
Desminado Humanitario
Carrera 46 No. 20A-29 cantón caldas
Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud felicitación

Respetuosamente, me permito solicitar su apoyo y autorización para que el personal relacionado a continuación sea tenido en cuenta y ser incluido en la orden del día de la Brigada, con el ánimo de felicitar y exaltar el trabajo permanente en pro del beneficio de la Unidad y por ende de la institucionalidad, estableciendo el indicador, factor y conducta observable respectiva al argumento de la actividad relacionada, así:

CONDICIONES PROFESIONALES: CAPACIDAD DE PLANEACION ORGANIZACIÓN: Define objetivos a corto, mediano y largo plazo, coherentes con las metas institucionales), El comando de la Brigada de Desminado Humanitario se complace en felicitar de manera muy especial a un personal de Oficiales, Suboficiales orgánicos del Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N° 6 se complace en felicitar a un personal por su responsabilidad y cumplimiento con los compromisos adquiridos con proceso de incorporación del primer contingente del 2025 para el apoyo del batallón de ingenieros de construcción N° 52, dejando en alto el buen nombre del Batallón y la institución son ellos.

No.	GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	UNIDAD
1	SM	PUERTO RODRIGUEZ JUAN CARLOS	88246384	BIDEH6
2	SV	VALENCIA SOTO WILSON STIVEN	1106889390	BIDEH6

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida los cuarteles N° 80-00 Cantón Militar José Hilario López Popayán, Cauca.
Teléfono 3228826403 - 3212339432
Comandobideh6@gmail.com- bideh6@buzonejecito.mil.co

OK



Al contestar, cite este número

Radicado No. **20258610055667463**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-BIDEH6-38.14

3	SV	GAMBOA HERNANDEZ JAVIER	91530326	BIDEH6
4	SV	ESCOBAR BERNAL WILMAR	86082119	BIDEH6
5	SS	QUINTO GARCIA DUVERNEY	1131044043	BIDEH6
6	SS	GOMEZ COAVAS JUAN VICENTE	1052944074	BIDEH6
7	SS	GOMEZ RUIZ CRISTIAM ANDRES	1112966427	BIDEH6

Respetuosamente,

Teniente Coronel. **DIEGO ALEXANDER CABRERA ALBA**
Comandante Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario No. 6

Elaboró: SV Heber Hernández
Ayudante Comando BIDEH6

Revisó Vo Bo: MY Guido Santacruz
Oficial de Operaciones BIDEH N°6

Vo Bo: MY Marlon Fernández
Ejecutivo y segundo Cde BIDEH N°6

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida los cuarteles N° 80-00 Cantón Militar José Hilario López Popayán, Cauca.
Teléfono 3228826403 - 3212339432
Comandobideh6@gmail.com- bideh6@buzonejército.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO No. 7

ok
E/af
04/009



Al contestar, cite este número

Radicado N° 202586600565998663: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-BIDEH7-38.2

Bello, Antioquia, 26 de febrero de 2025

Señor Coronel
EDWARD ARNETH CARDOZO OSORIO
Comandante Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario
Cantón Militar Caldas Carrera 46 # 20ª-29 Edificio COING 2do Piso
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de felicitación

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Coronel Comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, su apoyo y colaboración para que sea felicitado e incluido en la orden semanal de la Brigada, un personal destacado en el cumplimiento de los resultados operacionales de este Batallón como justo reconocimiento a su trabajo, así:

EJERCICIO EN EL MANDO. MANDO OPERACIONAL APLICA LOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA COMO COMANDANTE EN EL MANEJO DEL PERSONAL BAJO SU MANDO El comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario se complace en felicitar a un personal de Oficiales y Suboficiales orgánicos de la compañía Bélgica adscrita al Batallón de Desminado Humanitario No. 7 "Cr. Gabino Gutiérrez", por su disposición, disciplina, mando y liderazgo e igualmente por su capacidad para trabajar activamente en forma coordinada y armónica con otras personas para la obtención de objetivos institucionales. Puesto de manifiesto en la mejora continua de su equipo de trabajo durante las labores realizadas, donde mediante la técnica de desminado manual (TDM) en la vereda Agua Bonita en el municipio de San Rafael Antioquia se realiza la destrucción de una MAP (MINA ANTIPERSONAL) en la poligonal APS_BREDH_ANT_SRF_1_2, logrando de esta manera destacarse por su rendimiento operacional, caracterizándose por su dinamismo e iniciativa, por su constante preocupación por mejorar el rendimiento del equipo de trabajo, dejando en evidencia las cualidades personales y profesionales que contribuyen en forma decisiva a mejorar los procesos y la calidad de las operaciones, son ellos:

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida 30 No. 59-315 Autopista norte vía Copacabana- Bello. - Antioquia.
MK. 51364

bideh7@buzonejercito.mil.co

04



Al contestar, cite este número

Radicado N° 202586600565998663: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-BIDEH7-38.2

GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO
ST	CASTRO GALEANO IGNACIO	1.010.238.312	LIDER UDH 13 - B2
SV	MOSQUERA DELGADO MILTON	82.362.844	SUPERVISOR NACIONAL ASIGNADO A LA UNIDAD
SS	CASTILLO FONSECA HUGO	1.049.624.460	SUPERVISOR EOD1
SS	ASTAIZA COLLAZOS ANDRES	1.130.636.702	BELGICA 1

RECONOCIMIENTO: El comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario se complace en felicitar a un personal de Soldados Profesionales orgánicos de la compañía Bélgica adscrita al Batallón de Desminado Humanitario No. 7 “Cr Gabino Gutiérrez”, por su disposición y disciplina, e igualmente por su capacidad para trabajar activamente en forma coordinada y armónica con otras personas para la obtención de objetivos institucionales. Puesto de manifiesto en la mejora continua de su equipo de trabajo durante las labores realizadas, donde mediante la técnica de desminado manual (TDM) en la vereda Agua Bonita en el municipio de San Rafael Antioquia se realiza la destrucción de una MAP (MINA ANTIPERSONAL) en la poligonal APS_BREDH_ANT_SRF_1_2, logrando de esta manera destacarse por su rendimiento operacional, caracterizándose por su dinamismo e iniciativa, por su constante preocupación por mejorar el rendimiento del equipo de trabajo, dejando en evidencia las cualidades personales y profesionales que contribuyen en forma decisiva a mejorar los procesos y la calidad de las operaciones, son ellos:

GRD	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	CARGO
SLP	CAUSIL PORTILLO JOSE IVAN	1.073.988.286	DESMINADOR
SLP	VARGAS VEGA DIDIER ANDRES	1.002.926.940	EOD1
SLP	ESCATEGUI GELVEZ JOHN FREDDY	1.100.889.719	AUXILIAR DE LA OPERACIÓN UDH 13
SLP	BOHORQUEZ GUERRA DIEGO	1.067.867986	DESMINADOR
SLP	OMEN CORDOVA EDIER	1.082.156.761	DESMINADOR
SLP	OLIVEROS RIOS JORGE	1036927276	DESMINADOR
SLP	GUERRA RIVERA ALEJANDRO	1073822182	DESMINADOR
SLP	PAY DELGADO JOSE	1082686572	DESMINADOR
SLP	GUEVARA GABINO WALTER	1122145017	DESMINADOR
SLP	QUINTERO HERNANDEZ HOMAR	1121043842	ENFERMERO
SLP	MUÑOZ SERNA EDISON	1.116922791	DESMINADOR
SLP	VALENCIA GONZALES LUIS	1.006.235.771	DESMINADOR

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida 30 No. 59-315 Autopista norte vía Copacabana- Bello. - Antioquia.

MK. 51364

bideh7@huzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado N° **202586600565998663**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-BIDEH7-38.2

Respetuosamente,

Teniente Coronel JHON JAIBO MEDINA AVILA
Comandante Batallón de Ingenieros de Desminado Humanitario N° 7

Elaboró: SP. Ever Matabanchoy
Suboficial Ayudante BIDEH 7

Revisó: MY. Sebastián Moreno
Oficial de Operaciones BIDEH N°7

Vo Bo: MY. Yeiny Marín
Ejecutivo y Segundo Cdte BIDEH N°7

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Avenida 30 No. 59-315 Autopista norte vía Copacabana- Bello. - Antioquia.
MK. 51364

bideh7@buzonejercito.mil.co

OT
Desarrollo en el Cuy
g.f.f.

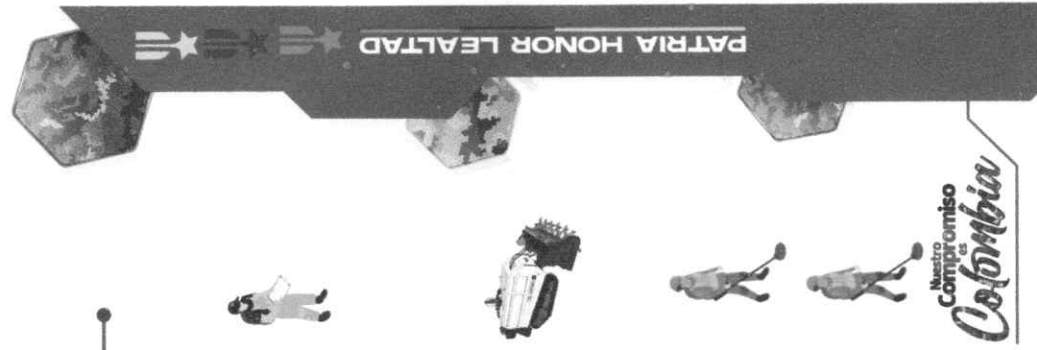


Personal Destacado (21/02/2025)

BRDEH

BIDEH	CARGO	GRD.	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTIVIDAD
BIDEH3	Sección técnica	SV	Núñez Cabrera Julio Cesar	Gestión de calidad
	líder ENT	SS	Cuesta Valoyes Jeisson ✓	Cargue 01 sector (4 eventos IMSMA)
	líder ENT	SV	Gallargo Julian David ✓	Cargue 01 sector (2 eventos IMSMA)
BIDEH4	CARGO	GRD.	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTIVIDAD
	líder TDM	CP	Navarro Ordoñez Émerson ✓	123 m ² - 01 MUSE
	líder TDEM	CP	Hidalgo Quintero Daniel Felipe ✓	BRDEH_EQP_TDEM_10 - 2.213 m ²
	Desminador	SLP	Orozco Galeano Diego de Jesús ✓	57 m ² - 01 MUSE
BIDEH5	CARGO	GRD.	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTIVIDAD
	líder TDM	SV	Carreño Guiza Jaime Alonso ✓	1.175 m ²
	Desminador	SLP	Almarío Bolaños Luis Alberto ✓	123 m ²
BIDEH7	CARGO	GRD.	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTIVIDAD
	líder TDM	SS	Suescun Florez Moises ✓	320 m ²
	Desminador	SLP	Cediel Lancheros Diomedes ✓	80 m ²

TC-Primer
TC-Primer
TC-Primer
TC-Primer
TC-Primer
TC-Primer



Handwritten notes:
OK I
TC 10/12/14
+ sub
37 \$18-



BRDEH

DESTACADOS SEMANALES

CARGO	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTIVIDAD
BIDEH5			01 Mejora de vivienda de una persona víctima del conflicto que vivía en condiciones poco dignas.
CDTE COMPAÑÍA	CT	LARA BUSTAMANTE SEBASTIÁN	Gestionó material para poder desarrollar especial periodístico próxima semana con el Tiempo.



Nuestro Compromiso
Colombia

PÚBLICA CLASIFICADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BRIGADA DE INGENIEROS DE DESMINADO HUMANITARIO

05/00
Nombr
por oida
simon
[Signature]



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

Bogotá, D.C., 24 de febrero de 2025

Señor Coronel
EDWARD ARNET CARDOZO OSORIO
Comandante Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario
Carrera 46 N° 20ª – 29 Cantón Militar Caldas Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto : Solicitud Nombramiento comités vigencia 2025.

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Coronel Comandante de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario, autorice a quien corresponda la publicación en la Orden Semanal y bajo el uso de sus facultades realizar el nombramiento del comité que actualmente trabaja en la vigencia 2025 del convenio 056 fundacion HOWARD G. BUFFETT así:

NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE CONVENIO

Los supervisores tienen como funciones, además de las establecidas en la Ley 1474 de 2011 las que se indican a continuación:

1. Realizar las gestiones necesarias para la coordinación de la estructuración de los procesos precontractuales de acuerdo a la necesidad del objeto del convenio Derivado N°. 2 para ser presentados a APC – COLOMBIA, para el respectivo proceso contractual.
2. Velar porque las coordinaciones realizadas con **APC – COLOMBIA**, para las gestiones precontractuales, contractuales y pos contractuales, de acuerdo con las modalidades de contratación establecidas en la Ley 80 de 1993, se lleven de manera debida y con diligencia para dar cumplimiento al objeto del convenio de asociación derivado.
3. Supervisar cada una de las entregas a **APC-COLOMBIA** de los documentos requeridos para realizar los procesos de contratación que sean necesarios para el cumplimiento del objetivo de este convenio, entre ellos: estudios previos, estudios del sector, estudios de mercado, paquetes técnicos, fichas técnicas y estructuración de los procesos para la adquisición de los bienes y servicios de

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar Caldas Avenida Carrera 46 No. 20ª - 29
Edificio Comando de Ingenieros Piso 2 - Bogotá
brdeh1@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA CLASIFICADA

Ok



Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

acuerdo a la cláusula segunda del presente convenio interadministrativo y que estos cumplan con las condiciones técnicas requeridas para el propósito de Desminado Humanitario

4. Acompañar a los comités estructuradores y ser el responsable técnico de la ejecución de los procesos precontractuales que se adelanten para realizar las contrataciones requeridas, resolviendo las observaciones que presenten los proponentes dentro de los procesos, haciendo parte del comité evaluador en la parte técnica, financiera y económica y demás que se requieran en el desarrollo de los procesos de contratación.
5. Bajo su supervisión responder por el componente técnico en el marco de todos los procesos contractuales que se requieran por **APC - COLOMBIA** para la ejecución del Convenio Marco Inter administrativo de Asociación, descrito en el objeto y conforme al plan de adquisiciones presentado por el Ministerio de Defensa y aprobado por la Fundación.
6. Vigilar el desarrollo y ejecución del presente convenio interadministrativo, en lo relacionado con la coordinación con los diferentes comités estructuradores nombrados para tal fin, mediante acto administrativo No. 329 del 22 de junio de 2018.
7. Supervisar y recibir todos los bienes adquiridos por **APC – COLOMBIA**, verificando que correspondan a las necesidades contempladas en el proceso precontractual.
8. Hacer parte del comité operativo.
9. Tomar las acciones preventivas, correctivas y de mejora a que haya lugar con el fin de lograr la correcta ejecución del objetivo contemplado en el convenio marco relacionado.
10. Participar activamente en los comités de seguimiento que se conformen, a través de la persona o personas designadas para tal efecto.
11. Tener en cuenta las exclusiones o restricciones establecidas en el “Grant Agreement”, suscrito entre la Fundación Howard G. Buffett y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, **APC- COLOMBIA**, al momento de realizar los estudios y documentos técnicos requeridos para la ejecución de este Convenio Marco Interadministrativo de Asociación, las cuales **EL MINISTERIO** declara conocer con la suscripción del presente documento.

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SC810-1





Al contestar, cite este número

Pág. 3 de 12

Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

12. Velar porque se destinen los bienes adquiridos únicamente para la misión constitucional e institucional de la Brigada de Desminado Humanitario.
13. Remitir los informes de supervisión y/o recibidos a satisfacción oportunamente a **APC COLOMBIA** para que esta pueda realizar los pagos a proveedores.
14. Adelantar las gestiones necesarias para realizar las liquidaciones de los contratos que se requieran en los términos oportunos.
15. Presentar los informes necesarios a la CENAC ESPECIALIZADA DE INGENIEROS a fin que hagan parte de la carpeta maestrea del proceso.
16. La elaboración y envío de proyectos de actas de liquidación de los contratos, realizados por APC – COLOMBIA, en el marco del objeto contractual del convenio de asociación derivado, dejando constancia sobre los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes, en caso de divergencias presentadas.
17. Verificar que las especificaciones y condiciones particulares de los bienes contratados por APC - COLOMBIA, correspondan a las solicitadas, definidas y aceptadas en el objeto del convenio derivado.
18. En los eventos que así lo determine el convenio derivado, o si la naturaleza del mismo lo requiere, el Supervisor deberá suscribir conjuntamente con el contratista y el competente contractual, las actas de iniciación o de bienes dentro del término que se haya establecido en el contrato. Copia de estas actas se enviarán dentro de los tres (3) días hábiles a la CENAC ESPECIALIZADA DE INGENIEROS, para ser incorporación en la respectiva carpeta del convenio.
19. El Supervisor debe exigir la buena calidad y correcto funcionamiento de los bienes sean contratados por APC - COLOMBIA.
20. Para todos los eventos el Supervisor se apoyará en los conceptos emitidos por los comités receptores del bien, (técnico) quienes se pronunciarán sobre sus defectos indicando si son mayores o menores, o si afectan la durabilidad, funcionalidad o el aspecto que resulte pertinente.
21. El supervisor resolverá todas las consultas presentadas por APC – COLOMBIA y hacer las observaciones que estime conveniente. Si durante la ejecución del contrato se presentan dudas o diferencias que no puedan resolver por el supervisor, este las remitirá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su ocurrencia, al competente contractual para su consulta y decisión.

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SC8310-1



Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

22. Todas las demás atribuciones contempladas en el convenio derivado No. 2 y en la Resolución número 4519 del 27 de mayo de 2016 del Ministerio de Defensa Nacional.
23. Si es necesario, el supervisor solicitará la suspensión temporal de la ejecución de un contrato por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, justificando las circunstancias de tiempo, modo y lugar que originan tales hechos, ante el competente contractual para que este emita su autorización, si el competente contractual aprueba y Suscribe la suspensión del contrato, la Dirección de Contratación, elaborará el acta de suspensión, copia de la cual se remitirá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su legalización, para lo de su competencia.
24. Estructura y proyecta el acta de liquidación de conformidad con el formato y los lineamientos establecidos, el cual deberá comprender la siguiente información: datos generales sobre el contrato principal, sus adiciones y modificatorios.
25. El supervisor remitirá el acta con el lleno de los requisitos enunciados en el numeral anterior dentro de los requisitos enunciados en el literal anterior dentro del mes siguiente a la terminación del contrato, a la Dirección de Contratación del Ejército, para revisión, aceptación y trámite de firmas.
26. Las demás establecidas en la constitución política y la Ley, y que permitan la correcta ejecución del convenio derivado No. 2.

Los integrantes de los comités estructuradores tienen como función principal, el estudio integral y detallado de las condiciones técnicas de los elementos y servicios a adquirir por APC – durante la ejecución del Convenio Derivado No. 2.

- a. Estudiar el contenido de los estudios previos y los de apertura del proceso como Resolución de apertura, pliego con sus adendas si las hay, verificar el contenido del acta de audiencia informativa, la de estimación, tipificación y asignación de los riesgos y la de aclaración de pliegos si procede, los formularios de preguntas y respuestas y la verificación del cronograma previsto en el proceso de selección y en particular, los mecanismos y factores de evaluación establecidos en el pliego y las posibles causales de rechazo, inhabilidades incompatibilidades o prohibiciones que contenga, dentro de la ejecución de los procesos objeto del convenio Derivado No. 2.

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SC8310-1





Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

- b. Presentar ante el Gerente de Proyecto, el análisis de los aspectos a incluir en la estructuración del convenio derivado No. 2.
- c. Conceptuar en cada uno de sus campos bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyectos, los estudios previos bajo lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015, formulándole a este último por escrito y de manera sustentada los motivos de inconformidad que existan en torno a las especificaciones técnicas, exigencias económicas, financieras y legales, que de ser necesario se requiera dentro de la estructuración de los procesos dentro de la ejecución del Convenio Derivado No. 2.
- d. Supervisar y propender por actualizar las normas técnicas, jurídicas y económicas para que sean incluidas en los pliegos de condiciones de todos y cada uno de los procesos requeridos para la ejecución del convenio derivado No. 2.
- e. Contribuir y supervisar todos y cada uno de los procesos contractuales que resulten e de la ejecución del convenio derivado No. 2.
- f. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tenga en cuenta impuestos, tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual.
- g. Suscribir concepto favorable al ordenador del gasto o su delegado, para integrar el proyecto de pliego, el pliego, donde exprese su intervención respecto al proceso de contratación de cada uno de los procesos contractuales que resulten e de la ejecución del convenio derivado No. 2.
- h. Participar en la audiencia informativa, en la de estimación, tipificación y asignación de los riesgos y en la de la aclaración de los pliegos de cada uno de los procesos contractuales que resulten e de la ejecución del convenio derivado No. 2.
- i. Analizar, estudiar, verificar y resolver las inquietudes presentadas al proyecto de pliego de condiciones a fin de consolidar el pliego.
- j. Las demás funciones establecidas en la Resolución Ministerial No. 6302 del 31 de Julio de 2014 "Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional".

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



5C8310-1



Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

El Ejercicio de la función Gerencial, Supervisora o como Integrante de comité asesor estructurador o evaluador, se sujeta a las siguientes reglas de carácter general:

- a. El Gerente, el Supervisor y los miembros de los Comités Técnicos, Económicos y Jurídicos, deben guardar reserva sobre la información de carácter económico, jurídico y técnico que llegue a su conocimiento por el ejercicio de sus funciones.
- b. La designación de Gerente, Supervisor y miembros de los comités técnicos, económicos y jurídicos es de obligatoria aceptación, salvo que el personal designado se encuentre incurso en algunas de las causales del régimen de inhabilidades e incompatibilidades y prohibiciones previstas en la Constitución y en la Ley. Los cambios o modificaciones para la designación de personal, únicamente deberán obedecer a razones justificadas de Fuerza Mayor debidamente sustentadas ante el Ordenador del Gasto.
- c. En caso de encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad y prohibición, el designado deberá así informarlo al Ordenador del Gasto correspondiente dentro del día siguiente al recibo de la comunicación para su consideración y cambio.
- d. Las actividades de los comités se realizarán de acuerdo a los cronogramas contractualmente previstos y dentro de los plazos establecidos para efectuar la evaluación. Se reitera, que los Comités gozan de plena autonomía, sesionarán en forma independiente cuando sea así necesario, sus conceptos o recomendaciones deberán ser objetivos y soportados en la documentación existente y deberán constar por escrito.
- e. El Gerente del Proyecto, el Supervisor del contrato y los Integrantes de los Comités Técnicos, deberán tener en cuenta para el desarrollo de las funciones propias de su cargo,
- f. las instrucciones impartidas por los Gerentes de Proyecto, quienes son los responsables del proceso contractual.

Este comité deberá además cumplir lo estipulado en el PLAN N° 20246360031250 de la vigencia 2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SC8310-1

PÚBLICA CLASIFICADA



Al contestar, cite este número

Pág. 7 de 12

Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

Adquisición carpas carrocería (camión FTR-FVR-NQR-NPR-FOTON)					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	SS GALVIS HIDALGO HUGO FERNANDO	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3182644269	1012337970	hugo.galvis@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	SS TORRES IGUARAN OSCAR EMILIO	TÉCNICO EVALUADOR	3208183103	1119699376	oscar.torresig@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	SS. MAHECHA MORENO EDUIN	SUPERVISOR	3125974978	1018409439	Eduin.mahecha@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISED ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co

Mantenimiento integral a todo costo, incluidos repuestos y mano de obra para los sistemas de radio de estación base GTR 8000 y los radios de la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP. BORJA CONDE VICTOR MANUEL	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3046190798	1001592835	victor.borja@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	TÉCNICO EVALUADOR	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	SV. MARIN JORGE IVAN	SUPERVISOR	3135405324	8324664	Jorge.marin@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISED ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	SS TORRES IGUARAN OSCAR EMILIO	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3208183103	1119699376	oscar.torresig@buzonejercito.mil.co

Adquisición de insumos, medicamentos y dispositivos médicos para dotar los botiquines de primeros auxilios, conforme anexo A POA 05. Y directiva de medicamentos con destino a la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario.					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP. SEPULVEDA MEDINA LUIS MIGUEL	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3143235158	1012376367	Luis.sepulveda@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CT. SOLANO HERRERA JONATHAN	TÉCNICO EVALUADOR	3208720717	1016011138	jonathan.solano@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	CP PENAGOS ARIZA MIGUEL ANGEL	SUPERVISOR	3208470134	1024550826	miguel.penagosar@buzonejercito.mil.co

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
 Ciudad o municipio - Depto.
 Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SGR10-1

PÚBLICA CLASIFICADA



Al contestar, cite este número

Pág. 8 de 12

Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co

Adquisición de materiales de apoyo para realizar la educación en riesgo de minas a la comunidad de los municipios asignados a la brigada de ingenieros de desminado humanitario.

COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	SS TORRES IGUARAN OSCAR EMILIO	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3208183103	1119699376	oscar.torresig@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	SS. ORTIZ MANRIQUE EDWAR	TÉCNICO EVALUADOR	3133013565	1117493637	eduard.ortiz@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	TE.GUIO PEREZ LIZETH NATHALIA	SUPERVISOR	3118745326	1049647592	Lizeth.guio@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADOR A ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. SEPULVEDA MEDINA LUIS MIGUEL	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3143235158	1,012,376,367	Luis.sepulveda@buzonejercito.mil.co

Mantenimiento y adquisición elementos ambulancias medicalizadas

COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	SS TORRES IGUARAN OSCAR EMILIO	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3208183103	1119699376	oscar.torresig@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	TÉCNICO EVALUADOR	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	CS. MERA COLLO ANDREA	SUPERVISOR	3226622212	1114901383	Andrea.mera@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISE ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
 Ciudad o municipio - Depto.
 Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SC810-1

PÚBLICA CLASIFICADA



Al contestar, cite este número

Pág. 9 de 12

Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

Adquisición de servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido auto partes y mano de obra para los vehículos que conforman el parque automotor de la brigada de ingenieros de desminado humanitario y sus unidades tácticas.

COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	TÉCNICO EVALUADOR	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	TE JARAMILLO RESTREPO CRISTIA	SUPERVISOR	3105301706	1042772852	Cristian.jaramillo@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISED ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co

Adquisición de artículos de papelería, útiles de oficina y consumibles de impresión para la brigada de ingenieros de desminado humanitario y sus batallones.

COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP. SEPULVEDA MEDINA LUIS MIGUEL	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3143235158	1012376367	Luis.sepulveda@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CP. BORJA CONDE VICTOR MANUEL	TÉCNICO EVALUADOR	3046190798	1001592835	victor.borja@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	CT. SOLANO HERRERA JONATHAN	SUPERVISOR	3208720717	1016011138	jonathan.solano@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISED ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co

Suministro de pasajes aéreos nacionales con destino a la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario..

COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	SS. ORTIZ MANRIQUE EDWAR	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3133013565	1117493637	eduard.ortiz@buzonejercito.mil.co

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
 Ciudad o municipio - Depto.
 Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SG610-1

PÚBLICA CLASIFICADA



Al contestar, cite este número

Pág. 10 de 12

Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

TÉCNICO EVALUADOR	SS TORRES IGUANAN OSCAR EMILIO	TÉCNICO EVALUADOR	3208183103	1119699376	oscar.torresig@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	CP. OLIVERA YAGUARA DAVIER	SUPERVISOR	3209675635	1023916521	Davier.olivera@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISED ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	SS GALVIS HIDALGO HUGO FERNANDO	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3182644269	1012337970	hugo.galvis@buzonejercito.mil.co

Adquisición de carpas de acuerdo con necesidad y según anexo ficha técnica que hace parte integral del proceso con destino a la Brigada de Ingenieros de Desminado Humanitario...

COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	SS. ORTIZ MANRIQUE EDWAR	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3133013565	1117493637	eduard.ortiz@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	MENDEZ MORENO SERGIO	SUPERVISOR	3133674785	80137776	Sergio.mendezmo@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISED ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co

Compraventa y/o suministro de herramientas de ferretería y materiales de construcción para la utilización en áreas operativas en los municipios asignados a la brigada de ingenieros de desminado humanitario.

COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP LOZANO GARZON ANDRES FERNANDO	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3155229391	1048710636	andres.lozanoga@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	CT. SOLANO HERRERA JONATHAN	TÉCNICO EVALUADOR	3208720717	1016011138	jonathan.solano@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	MY. RAMIREZ BAUTISTA ALVARO	SUPERVISOR	3223825126	86085073	Alvaro.ramirezba@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
 Ciudad o municipio - Depto.
 Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SGS10-1

PÚBLICA CLASIFICADA

PÚBLICA CLASIFICADA



Al contestar, cite este número

Pág. 11 de 12

Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISED ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. BORJA CONDE VICTOR MANUEL	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3046190798	1001592835	victor.borja@buzonejercito.mil.co

Contratar servicio integral para la maquinaria empleada con técnica de desminado de equipo mecánico.					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP. GONZALEZ RODRIGUEZ LUIS CARLOS	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3143235158	1016018482	luis.gonzalezro@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	SS. ORTIZ MANRIQUE EDWAR	TÉCNICO EVALUADOR	3133013565	1117493637	eduard.ortiz@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	SP. ROMERO ROMERO LEONIDAS	SUPERVISOR	3104068190	7315635	Leonidas.romero@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISED ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	CP. SEPULVEDA MEDINA LUIS MIGUEL	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3143235158	1012376367	Luis.sepulveda@buzonejercito.mil.co

Adquisición de equipamiento para la ejecución de las fases y técnicas de desminado humanitario con destino a la brigada de ingenieros de desminado humanitario.					
COMITES	GRADO Y NOMBRE	CARGO	CELULAR	CEDULA	CORREO
TÉCNICO ESTRUCTURADOR	CP. BORJA CONDE VICTOR MANUEL	TÉCNICO ESTRUCTURADOR	3046190798	1001592835	victor.borja@buzonejercito.mil.co
TÉCNICO EVALUADOR	SS GALVIS HIDALGO HUGO FERNANDO	TÉCNICO EVALUADOR	3182644269	1012337970	hugo.galvis@buzonejercito.mil.co
SUPERVISOR	SS. BARRERA CHICA JUAN	SUPERVISOR		1063137674	Juan.barrerach@buzonejercito.mil.co
EVALUADOR ECONÓMICO	CP CASALLAS RODRIGUEZ VICTOR ANDRES	EVALUADOR ECONÓMICO	3124790918	1069924398	victor.casallas@buzonejercito.mil.co
ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	LEIDI ELISED ACOSTA SANCHEZ	ASESOR ESTRUCTURADORA ECONÓMICA	3112301295	1033754158	leidi.acosta.sanchez0612@gmail.com
ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	WILLMAR RAMON MILLAN ZUÑIGA	ASESOR ESTRUCTURADOR JURÍDICO	3163920478	13928401	willmarmillan@yahoo.com
SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	SS. ORTIZ MANRIQUE EDWAR	SUBOFICIAL SEGUIMIENTO	3133013565	1117493637	eduard.ortiz@buzonejercito.mil.co

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
 Ciudad o municipio - Depto.
 Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SC8310-1



Al contestar, cite este número

Pág. 12 de 12

Radicado N° 2025636005439963: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COING-BRDEH-B4-29.61

Respetuosamente,

Teniente Coronel. ALEXANDER AGUDELO SANCHEZ
Gerente de Proyecto BRDEH

Elaboró: SS. Galvis Hidalgo Hugo
Suboficial Convenios

Revisó: SS. Galvis Hidalgo Hugo
Suboficial Convenios

V.º B.º: CT. Solano Herrera Jonathan
Oficial Convenios

BRD EHT

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co



SGR10-1